

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 28 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

RNE-1

27/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 269 seg

LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO HA ANUNCIADO HOY QUE TOMARÁ LAS MEDIDAS QUE HAYA QUE TOMAR PARA SALIR DE LA SITUACIÓN DE CRISIS.

DESARROLLO: YOLANDA BARCINA HA HECHO BALANCA DE 2012 Y HA AFIRMADO QUE 2013 NO SERÁ FÁCIL. DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=6cc444d9d6a4463d2867b76a89e4c305/3/20121227RB01.WMA/1356680387&u=8235>

27/12/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 135 seg

LOS FUNCIONARIOS DEL PARLAMENTO PODRÍAN FINALMENTE COBRAR LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL NUIN (I-E) Y ANA BELTRÁN (PP).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=cca78664063d946aab33d2a54ca89b09/3/20121227RB04.WMA/1356680387&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

27/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 39 seg

EL MEDIO CENTENAR DE FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN EL PARLAMENTO DE NAVARRA VAN A SER LOS ÚNICOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE TODA ESPAÑA QUE VAN A PERCIBIR LA PAGA EXTRA DE DICIEMBRE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=16790b60ab7c66042036f38ad21eabfd3/20121227TA00.WMV/1356680431&u=8235>

27/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 98 seg

LOS GRUPOS DEL PARLAMENTO HAN DECIDIDO, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE UPN Y PP, NO MODIFICAR EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CÁMARA. ASÍ LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN ELLA PODRÁN COBRAR LA EXTRA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ANA BELTRÁN (PP), PATXI ZABALETA (NABAI), MAIORGA RAMÍREZ (BILDU), ROBERTO JIMÉNEZ (PSN) Y CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=5ad9be894065f4507efa32ba9f9d7b0d3/20121227TA05.WMV/1356680431&u=8235>

27/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 63 seg

LOS TRABAJADORES DEL PARADOR DE OLITE SE HAN CONCENTRADO PARA DENUNCIAR EL ERE QUE AFECTA A TODA LA RED DE PARADORES DE ESPAÑA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAQUEL GARCÍA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PARADOR DE OLITE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c1df5fb91de0e930315b7365e071604b3/20121227TA07.WMV/1356680431&u=8235>

27/12/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg

SOLO UN 4% DE DIRECTIVOS DE LA ZONA NORTE PREVÉ CONTRATAR PERSONAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c6ec468726ca79f1e60dbbd10e2fe148/20121227TA08.WMV/1356680431&u=8235>

Navarra libera del nuevo impuesto de la energía a 9.000 propietarios de huertas solares

En España los productores pagarán una tasa del 7% de la energía producida

El nuevo impuesto supondría unos 500 euros anuales por cada 10 kW

NAVARRA 15



Aspecto que presentaba ayer a las 11 de la mañana el final de la cuesta de Santo Domingo, con una fila que llegaba hasta Mercaderes.

CALLEJA

El tirón del calendario de Pamplona

Grandes filas y 5.500 ejemplares agotados en hora y cuarto en el reparto del consistorio

PAMPLONA 25

Navarra, dispuesta a asumir los trasplantes en la red pública

El Parlamento foral da un plazo de 4 años para "evitar la derivación a la sanidad privada"

NAVARRA 21

UPyD denuncia en Fiscalía la salida a bolsa de Banca Civica

NAVARRA 18



Arranca el reparto de 'sopa caliente'

NAVARRA 22-23

El Parlamento foral pagará la 'extra' a sus empleados

NAVARRA 17

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	42
OPINIÓN	12	FARMACIAS	53
NAVARRA	15	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	24	CARTELERA	54



Yolanda Barcina. CORDOVILLA

Barcina: "En 2013 tomaré medidas, por duras que éstas sean"

La presidenta presentó una batería de 48 acciones, la mayoría ya conocidas

ALGUNAS MEDIDAS

- Extender el Aprendizaje en Inglés a 20 centros más
- Reducción de sociedades públicas
- Plan de simplificación administrativa
- Plan contra la economía sumergida y ley contra el fraude fiscal
- Nuevo centro de ESO en Pamplona y centro educativo en Cascante

NAVARRA 16

Sartenes cerámicas

Plancha Grill 28 cm. CUPÓN 5



DN

Colección de miniperfumes

HOY ESENCIA Antonio Miró

2,95€



DN



DN

El Euríbor marca en diciembre un nuevo mínimo histórico en el 0,55%

El abaratamiento de las hipotecas no evita un récord de desahucios este año

La cuota mensual de los préstamos que sean revisados en febrero tendrá una rebaja media de cien euros

Hasta septiembre, los juzgados españoles registraron 49.702 desahucios, 223 de ellos en Navarra

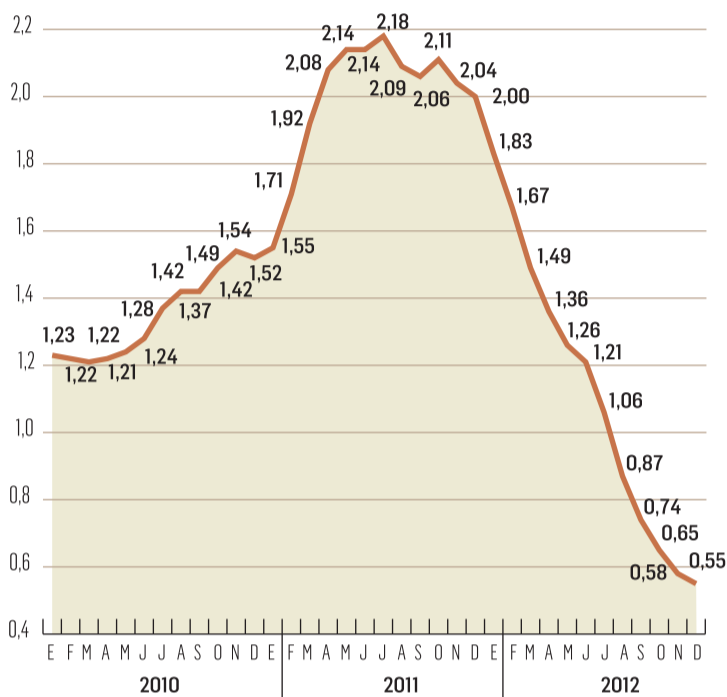
P.G. Pamplona

El Euríbor continúa su senda descendente para alegría miles de hipotecados españoles. Una alegría que no es tan completa para aquellos que tienen cláusulas de suelo en sus créditos. Y una alegría que se transforma en profunda tristeza en los 49.702 hogares que fueron desahuciados en los nueve primeros meses del año al no poder afrontar sus deudas.

El año que termina deja dos récords aparentemente contradictorios. El Euríbor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de las hipotecas, cerrará en un nuevo mínimo histórico, en una tasa del 0,54%, la más baja de sus más de diez años de historia. Sin embargo, este alivio en las cuotas mensuales no evitará que 2012 marque un nuevo récord tanto en ejecuciones hipotecarias –procedimiento por el que se exige el pago de una deuda garantizada mediante hipoteca– y de desahucios.

El índice hipotecario marcará en diciembre su sexto mínimo histórico del año y acumulará trece meses consecutivos de descensos, los cuatro últimos por debajo del precio oficial del dinero en la zona del euro (0,75%).

Evolución del Euríbor



En los últimos doce meses, el Euríbor ha caído casi 1,5 puntos. Así, la cuota de una hipoteca contratada hace un año por un importe medio de 150.000 euros con un plazo de amortización de 25 años, tendría una rebaja de más de 100 euros al mes y más de 1.000 euros al año.

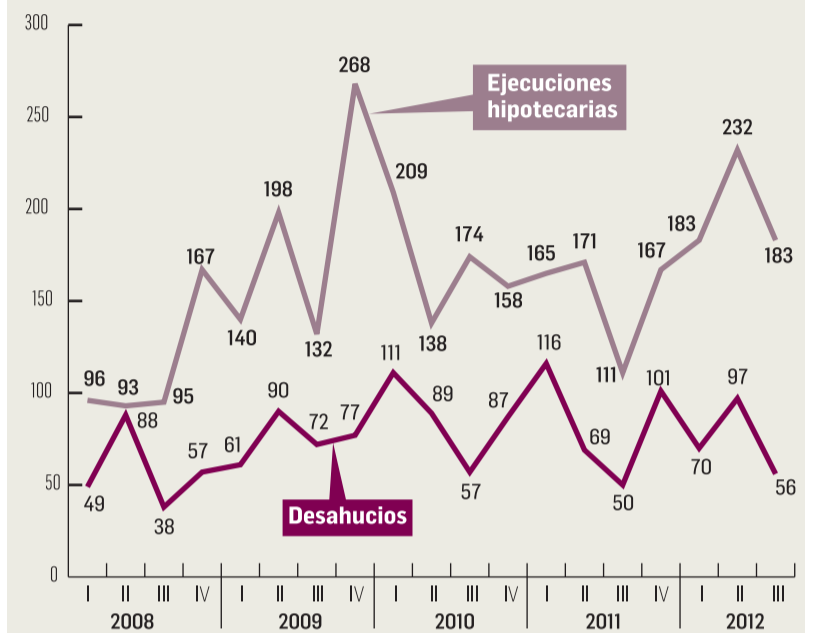
El Euríbor de diciembre se aplicará en las hipotecas revisadas en febrero, una vez que el Banco de España confirme dentro de unos días el dato oficial.

Perspectivas para 2013

El Euríbor suele subir o bajar en función de las subidas o bajadas de tipos que acomete el Banco Central Europeo (BCE), que en su última reunión mensual mantuvo la tasa de interés en la zona del euro. El analista de IG Markets Daniel Pingarrón explicó que el

actual nivel del Euríbor descuenta una bajada de tipos de interés durante el primer trimestre del año que viene por parte del BCE, hasta dejarlos en el 0,5% nominal,

Ejecuciones hipotecarias y desahucios en Navarra



Cae un 40% la firma de hipotecas

La firma de hipotecas para la compra de viviendas en Navarra acumuló en octubre una caída del 40,7% respecto al mismo mes de 2011, uno de los descensos más grandes de entre las comunidades españolas, mientras que frente al mes anterior registró una bajada del 9,7%. Según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el citado mes se realizaron en la Comunidad foral 252 hipotecas sobre viviendas, con un capital total suscrito de 25,3 millones de euros, un 47,9% inferior al mismo mes del pasado. En el conjunto de España, se registraron en octubre 19.105 hipotecas para comprar viviendas en octubre, un 14,4% menos que en el mismo mes de 2011, con lo que suma 30 meses consecutivos a la baja. El importe medio de una hipoteca para la compra de vivienda era en octubre de 100.665 euros, el 4,9% menos que un año antes.

nivel que considera como "suelo para los tipos nominales, y prácticamente para el Euríbor", añadió.

Sin embargo, la crisis conti-

núa haciendo mella en la capacidad de las familias para afrontar sus deudas y en los nueve primeros meses del año los procedimientos de desalojo de viviendas, locales o fincas, llamados popularmente desahucios, ascendieron a 49.702, la cifra más alta desde que se difunden estos datos.

Según la estadística que elabora el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), entre enero y septiembre los desalojos han crecido un 15,9% y ya han superado los contabilizados en todo el ejercicio 2010, cuando se registraron 47.809.

En Navarra, la cifra de desalojos ha descendido un 5,1%, al pasar de 235 en los nueve primeros meses de 2011 a 223 en 2012. Sin embargo, las ejecuciones hipotecarias se han disparado un 33%, al pasar de 447 a 598.

Bankia se desploma un 19% tras la valoración del FROB

La entidad será excluida del índice Ibex 35 a partir de enero debido a su proceso de recapitalización

M.J. ALEGRE Colpisa, Madrid

Las acciones de Bankia sufrieron ayer un desplome en bolsa del 19,52% que dejó el valor del título en 0,55 euros. El Comité Asesor del Ibex ha tomado la decisión de excluir temporalmente al banco que preside José Ignacio Goirigolzarri de este indicador, a la vista de los importantes cambios que se van a producir en su capital. Tam-

bién el valor de las acciones de Banco de Valencia experimentó un hundimiento del 21%. Adquirida por CaixaBank, la entidad valenciana registró en los diez primeros meses de este año unas pérdidas de 3.310 millones de euros.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) aprovechó el cierre de los mercados por la festividad del segundo día de la Pascua navideña para dar a conocer la valoración económica de Bankia. El análisis de tres expertos independientes llevó a calcular que el 'agujero' de la cotizada asciende a 4.148 millones de euros. La del Banco Financiero y de Ahorros (BFA), que es su sociedad matriz, se elevó a 10.444 millones.

Ayer mismo se acometieron las operaciones de recapitalización del grupo. BFA procedió a una ampliación de 13.459 millones con los fondos europeos, que se sumarán a los 4.500 millones ya aportados el pasado septiembre. Una vez reforzados los recursos propios en 17.959 millones de euros, BFA (que mantiene la totalidad de su capital de propiedad pública) ha suscrito una emisión de bonos convertibles contingentes de Bankia (lo que el sector ha bautizado como *cocos*) por importe de 10.700 millones de euros.

Se tiene que proceder ahora a la conversión de los *cocos* en acciones ordinarias. Está por determinar la participación pública que,



Sede de Bankia en Madrid. EFE

tras estas operaciones, resultará en Bankia, y la dilución que supondrá del 52% actual de los accionistas minoritarios. Una reducción de capital acorde con los nuevos porcentajes permitirá deducir el

valor que conservan el resto de propietarios privados.

Por todo ello, el Comité Asesor Técnico del Ibex-35 ha explicado que, una vez desarrollados estos procesos, "se tomarán las decisiones oportunas". Mientras, la Bolsa española se ajustará a la composición de 34 valores.

Pérdidas de los accionistas

Bankia se estrenó en el Ibex-35 el 3 de octubre de 2011, en una jornada en la que experimentó un descenso del 1,7%. Los 350.000 minoritarios que captó Bankia cuando salió al mercado en julio de 2011, en plena tormenta financiera, ya están acostumbrados a sobresaltos y a ver hundirse su precio desde los 3,75€ por título de su salida. Pero la incertidumbre que ahora les acosa tiene tintes más dramáticos. Como consecuencia del rescate de la entidad con ayudas europeas, su propiedad va a perder la mayor parte del valor que aún le resta. La proporción la conocerán en enero.

La Seguridad Social simplificará el sistema de las empleadas del hogar

El Gobierno quiere reducir los actuales quince tramos de bases de cotización

El empleador no tendrá que comunicar a la Seguridad Social los cambios en el número de horas

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El último Consejo de Ministros del año se presenta cargado de asuntos relativos a la Seguridad Social. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, tiene preparada la modificación del sistema de cotizaciones de las empleadas de hogar, el retraso en la edad de jubilación anticipada y parcial (que irá al Pacto de Toledo), el desarrollo del endurecimiento de las prejubilaciones, la subida nuevamente del 2% para las pensiones inferiores a 1.000 euros en 2013, y una norma aclaratoria del cobro de la pensión de orfandad.

Respecto a las empleadas de hogar, este año entró en vigor el cambio aprobado en la etapa del Gobierno socialista y con el que el PP no acababa de estar conforme. Ahora, el Gobierno quiere reducir los actuales 15 tramos de bases de cotización -cuyo objetivo era aproximarse lo más posible al salario real- y liberar a los empleadores de comunicar a la Seguridad Social los cambios en



La ministra Fátima Báñez. EFE

número de horas contratadas permitiendo que sea el trabajador quien lo haga.

Ambas modificaciones tienen efectos significativos en el sistema. Cuando se introdujeron 15 tramos lo que se intentaba evitar era la sobrecotización que existía en el régimen especial donde sólo había una base, con lo que los sueldos que se encontraban por debajo de 748,20 euros pagaban más cuota de la que realmente les correspondía.

Tampoco es baladí quién debe hacer la comunicación a la Seguridad Social. En principio, se mantiene que el alta inicial la debe hacer el empleador, pero también se ha planteado que la responsabilidad del ingreso de las cuotas vuelva a recaer sobre el trabajador si las horas trabajadas no sobrepasan un límite determinado.

El Ejecutivo endurecerá la jubilación anticipada

• El Consejo de Ministros estudiará hoy una propuesta para retrasarla hasta los 63 años si hay causas económicas o hasta los 65 si es voluntaria

Colpisa. Madrid

El Consejo de Ministros analizará cómo acercar la edad real de jubilación a la edad legal -65 años todavía en 2013 aunque se elevará progresivamente hasta los 67 años en 2027 según la reforma del Ejecutivo socialista-.

Para ello, el Gobierno quiere retrasar dos años la edad de la jubilación anticipada: a los 63 años si hay un despido por causas económicas y a los 65 años si es voluntaria. No obstante, esta modificación y otras referidas a los años exigidos de cotización o al endurecimiento de los coeficientes reductores se llevará al Pacto de Toledo en enero.

Como los cambios en la jubilación anticipada son inminentes, la Seguridad Social emitió una instrucción para que dejara de informarse sobre la cuantía de la pensión que pudiera corresponder. Y se ha planteado suspender la entrada en vigor de la reforma socialista el 1 de enero de 2013 en lo que concierne a la jubilación anticipada.

Reducir el gasto en pensiones es una de las exigencias de la Comisión Europea en caso de que España decida solicitar la asistencia financiera.

En cuanto a la enmienda en la reforma laboral que obligó a todas las empresas con menos de 100 trabajadores a compensar al Tesoro Público por las prestaciones por desempleo que cobran los prejubilados, se desarrollará en un reglamento que también puede que vea el Ejecutivo este viernes.

HE DOMICILIADO
MI NÓMINA
EN CAJA RURAL

ES MUY FÁCIL.
SIN COMISIONES.
Y SE ENCARGAN DE
TODO, COMO A MÍ
ME GUSTA.

Sólo tienes que acercarte a una oficina de Caja Rural de Navarra y abrir tu Cuenta Nómina sin comisiones. También, si quieres, puedes solicitar una tarjeta que tampoco tiene comisiones si la utilizas habitualmente en tus compras. Además, se encargan de la gestión gratuita del traspaso de todos los recibos que quieras.

cajaruraldenavarra.com



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

9.000 pequeños productores de energía solar se libran de pagar el nuevo impuesto

Navarra no traslada al sector la tasa estatal del 7% a la producción eléctrica

Según la patronal, ese impuesto supondrá en el resto del país unos 500 euros por cada 10 kW de potencia instalada

Hacienda no recaudará un millón de euros, frente a los veinte que sí logrará por aplicar la tasa a otras fuentes

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Cerca de 9.000 productores navarros de energía solar, la mayoría pequeños inversores que en su día compraron placas solares fotovoltaicas, quedarán exentos de pagar el nuevo impuesto que grava con el 7% el valor de la producción energética. Son la excepción, ya que en el resto del Estado este tipo de inversores en solar fotovoltaica tendrán que tributar como el resto de productores de energía eléctrica. Sin embargo, la unión de todos los partidos políticos del arco parlamentario foral,

desde el PP de Navarra (impulsor del impuesto a nivel nacional) hasta Bildu, ha posibilitado que la Comunidad foral -con autonomía fiscal- no traslade el citado impuesto a los productores de energías limpias cuya potencia instalada no supere los 100 kW.

En cambio, si aplicará el nuevo gravamen al resto de productores de energía eléctrica, lo que supondrá para Navarra un incremento de la recaudación tributaria de unos 20 millones de euros al año. La energía que ha quedado exenta representa el 5%, de modo que se dejaría de recaudar cerca de un millón de euros.

Muchos de los pequeños productores de energía solar fotovoltaica en Navarra son propietarios de pequeñas huertas solares con una potencia instalada de 5 y 10 kW. Según la Asociación Nacional de Productores de Energías Renovables (ANPER) la aplicación del nuevo impuesto estatal habría supuesto que cada productor tributase unos 500 euros al año por cada instalación de 10 kW.

5.582 titulares de 5 kW

Según datos de Industria, en Navarra hay 5.582 titulares de instalaciones de 5 kW de potencia, la mayoría pequeños productores a

los que pagar el nuevo impuesto les habría supuesto tributar unos 250 euros al año. Los propietarios de instalaciones de 10 kW de potencia ascienden a 1.233 personas, a las que el nuevo tributo les habría supuesto 500 euros anuales. Y 1.250 euros habría tenido que pagar los 930 titulares de instalaciones de 25 kW.

Más alto habría sido el coste del nuevo impuesto para los 663 titulares, incluidos algunos ayuntamientos, cuyas instalaciones suman los 100 kW de potencia. Ellos se ahorrarán el pago de 5.000 euros anuales a las arcas forales.



Un hombre realiza tareas de mantenimiento en una instalación solar.

EFE

El 'lobby' fotovoltaico toma aire en Navarra

La asociación nacional ANPIER aplaude "la sensibilidad del Gobierno foral" hacia los productores solares

I.S. Pamplona

El cambio de las reglas de juego en el sector ha movilizó a empresas y productores fotovoltaicos. El primer torpedo fueron las normas retroactivas para instalaciones solares fotovoltaicas (Real Decreto-Ley 14/2010) por el que se redujeron las primas a la producción de este tipo de energía. Según Juan Antonio Cabrero, portavoz en Navarra de la Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Reno-

vables (ANPIER), esta medida mermó sus retribuciones en un 30%.

Ya en febrero, la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, recibió a una delegación de la Unión Fotovoltaica Española, una federación de empresarios y productores que integraba a las cuatro asociaciones fotovoltaicas de ámbito nacional (incluida ANPIER). Barcina les recordó entonces el compromiso de Navarra con las renovables y la interpelación realizada por el grupo de UPN en el

Senado para que se derogara el decreto-ley de 2010.

Pero lejos de que el Gobierno de Rajoy diera marcha atrás en el citado real-decreto aprobado durante el Gobierno de Zapatero, ha decidido este año gravar la producción de energía eléctrica con un 7%, sin excluir a los productores renovables.

Pero las malas perspectivas al respecto ya habían vuelto a movilizar hace tres meses a la asociación ANPIER, que inició una campaña de asambleas por toda

España y que en Navarra se inició el día 3 de octubre en Tafalla. Asimismo, los representantes navarros de ANPIER se han entrevistado en los últimos meses, además de con la vicepresidenta Lourdes Goicoechea, con todos los grupos parlamentarios. En este caso la defensa de su causa sí ha tenido éxito con la no aplicación del nuevo tributo en Navarra. Este hecho ha sido resaltado desde la propia asociación nacional de productores e inversores de energías renovables, que en su página web destaca "la sensibilidad del Gobierno foral -debería decir Parlamento foral- hacia este colectivo de productores".

Barcina: "En 2013 tomaré las medidas que hagan falta, por duras que sean"

La presidenta insta a la oposición a estar "a la altura de la actual situación de urgencia"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"Este año ha sido uno de los más duros de nuestra historia reciente. Son ya cinco los años de crisis e incertidumbre con el enorme desgaste que esto supone para todos, los ciudadanos y especialmente las 51.849 personas que se encuentran sin empleo en nuestra Comunidad". De esta manera arrancó ayer la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, una comparecencia pública prevista inicialmente para hacer balance de 2012, pero en la que también desglosó una batería de 48 actuaciones que su Gobierno pretende desarrollar a lo largo de 2013 para combatir los efectos de la crisis económica. La mayoría de ellas ya habían sido anunciadas con anterioridad.

Un año, el próximo, para el que la regionalista avisó: "Tomaré las medidas que hagan falta, por duras que sean, para que Navarra salga de la crisis lo antes posible", sentenció. Preguntada sobre si eso era sinónimo de más recortes, Barcina contestó que el Ejecutivo llevará a cabo el segundo proceso de reducción de sociedades públicas, y una reordenación y supresión de fundaciones públicas. "Tomar medidas en las sociedades y fundaciones públicas no es fácil, así como no ha resultado fácil este año cerrar la delegación en Madrid o trasladar la oficina de Bruselas", manifestó.

La primera reestructuración de empresas públicas que desarrolló el Gobierno de Navarra mediante integraciones supuso una reducción de 38 a 13 hace dos años. La presidenta defendió la necesidad de preparar a Navarra para salir de la "difícil" situación que atraviesa, lo cual "requiere medidas como ésta y también

amplios acuerdos que resuelvan los problemas de los ciudadanos y no buscar únicamente causar perjuicio al rival político". No dio, sin embargo, cifras concretas respecto a sociedades o fundaciones que podrían desaparecer. "Pero vamos a seguir haciendo reducciones de forma clara y transparente. Esperamos que el nuevo gerente de la CPEN -Jorge San Miguel, en sustitución de Jesús Pajares- nos dé lo antes posible una propuesta", afirmó.

Las iniciativas que enumeró Barcina de cara a 2013 se reparten entre los tres pilares en los que, tal y como dijo, se va a sus-

tentar la acción de Gobierno: activación económica y creación de empleo (18 medidas), prestación de servicios públicos (23) y reforma de la Administración para reducir costes, ajustar la estructura y mejorar su eficiencia (7). Los mismos pilares que en 2012, año respecto al que también repasó las principales acciones llevadas a cabo.

Ajuste "a lo largo del año"

Las comparativas continuas entre los ingresos y los gastos serán la guía del Ejecutivo para el próximo año, junto al respeto al techo de gasto de 3.384 millones

que se fijó inicialmente en el proyecto de Presupuestos que, no obstante, fue rechazado por el Parlamento. El presupuesto de 2012 tiene un techo de 3.711 millones. Un 7,3% de diferencia que hay que ajustar. "Lo iremos haciendo a lo largo del año", explicó Barcina. "Tenemos la obligación de cumplir con el objetivo de déficit porque Navarra ya está suficientemente endeudada. No voy a renunciar a decir la verdad a los ciudadanos", declaró Barcina, quien aseguró que, "a día de hoy", Navarra cumplirá el objetivo de déficit del 1,5% este año. "Según los datos que me dan de Econo-

mía y Hacienda", aclaró. Un tope que para 2013 se endurece: 0,7%. "Ojalá nos amplíen el margen", indicó.

Sobre si Navarra podría soportar dos años seguidos con presupuestos prorrogados, la presidenta recordó que "no sería la primera vez". Y respecto a si se ve capaz de llegar a acuerdos con la oposición, especialmente el PSN, para poder llevar adelante sus medidas, la regionalista manifestó: "Ojalá que a partir de enero contemos con la colaboración y el intercambio de información con aquellos partidos que quieren el progreso para Navarra". En este sentido, Barcina dijo que "con el número de personas que hay en desempleo y el importante descenso de ingresos, lo más aconsejable no es tomarse esto como una competición entre las distintas fuerzas políticas. Es momento de saber estar a la altura de la actual situación de urgencia".



La presidenta Yolanda Barcina, durante su comparecencia de ayer para hacer balance de este año.

J.C.CORDOVILLA

PLAN DEL GOBIERNO PARA EL PRÓXIMO AÑO

ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CREACIÓN DE EMPLEO

1. Ayudas a la creación de nuevas empresas de economía social
2. Creación de una red de apoyo a los emprendedores
3. Nuevas convocatorias para ayudar a las pymes a contratar
4. Desarrollo del Plan de Emprendimiento 2013-2015 (20 millones)
5. Desarrollo del IV Plan Tecnológico de Navarra (170,5 millones)
6. Diseño y lanzamiento del II Plan Internacional de Navarra 2013-2016
7. Redefinición de las ayudas a la inversión e innovación
8. Avales para proyectos de inversión
9. Avales para empresas en dificultades
10. Desarrollo del Plan de lucha contra la economía sumergida
11. Aprobación de la Ley de lucha contra el fraude fiscal

12. Aprobación de la Ley de Haciendas Locales
13. Reorganización de la Administración local de Navarra
14. Canal de Navarra: licitación e inicio de obras del ramal Arga-Ega
15. Impulso del nodo logístico intermodal de Pamplona
16. Impulso al TAV
17. Implantación del Plan Integral de Turismo de Navarra
18. Implantación del III Plan de Impulso del Comercio Minorista

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

19. Recuperar la VPO de Régimen Especial (un 8% más barata que la VPO y con un IVA del 4% en lugar del 10%)
20. Congelación del precio del módulo de VPO
21. Dinamización del mercado de alquiler: subvención de 650 viviendas

- de VPO para alquiler en 2013 y 2014
22. Plan de prevención y atención de desahucios
23. Puesta en marcha del nuevo edificio de urgencias del CHN
24. Inicio de obras y acondicionamiento del hospital de media y larga estancia de Salud Mental
25. Nuevo centro para la ESO en Pamplona
26. Nuevo centro educativo en Cascante
27. Nuevo campus público de Formación Profesional y creación de tres centros de investigación médica de la Universidad de Navarra
28. Ampliación de la oferta formativa, internacionalización y acreditaciones en FP
29. Extensión del Programa de Aprendizaje en Inglés a 20 centros más de educación infantil y primaria (en total, 60)
30. Implantación de la doble titulación de bachillerato español-francés

31. Impulso de la Ley de Mecenazgo Cultural
32. II Plan Foral de Atención a la Familia, Infancia y Adolescencia
33. Promoción de una nueva Ley de Igualdad
34. Elaboración y aprobación de una nueva Ley de Violencia de Género
35. Modificación de la Ley foral de Protección en materia de adopción internacional
36. Implantación de la Ley foral de Juventud
37. Puesta en marcha en dos zonas piloto de la atención sociosanitaria a domicilio de pacientes crónicos
38. Puesta en marcha de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013-2020
39. Reglamento de Autoprotección para garantizar la seguridad en discotecas y locales para fiestas y conciertos, donde se exigirá el control automático del aforo
40. Plan General de Seguridad Ciu-

dadana para potenciar la prevención de riesgos

41. Aplicación del protocolo para la eliminación de pintadas, carteles o pancartas que exalten el terrorismo

REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

42. Segundo proceso de reducción de sociedades públicas
43. Reordenación y supresión de fundaciones públicas
44. Traslado de la atención ciudadana en Pamplona a las dependencias de los departamentos
45. Consolidación de la Ley de Transparencia, incluyendo a todas las administraciones públicas
46. Plan de Simplificación Administrativa
47. Modificación del decreto de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas
48. Reforma del parque móvil

Cerca de 90 funcionarios vinculados al Parlamento cobrarán la 'extra' este mes

Medio centenar son trabajadores de la propia Cámara, 36 de Comptos y 3 del Defensor del Pueblo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Finalmente, sí va a haber funcionarios navarros que cobren la paga extraordinaria en diciembre. En concreto, cerca de 90, repartidos entre el Parlamento y los órganos dependientes de él, la Cámara de Comptos y el Defensor del Pueblo.

Estos trabajadores ingresarán el dinero antes del próximo lunes 31 -lo habitual hasta este año era que lo recibieran para el 22-, tan sólo tres o cuatro días antes de la fecha prevista para que los algo más de 23.000 funcionarios del Gobierno de Navarra cobren el adelanto de la *extra* del próximo mes de junio como contraprestación a la pérdida de la de Navidad. Los trabajadores públicos del Administración foral van a quedarse sin la *extra* de este mes, como consecuencia de la medida de ajuste que tomó el Gobierno de Rajoy para todo el país. La presidenta Yolanda Barcina confirmó ayer que Navarra no la pagará, a pesar de que el Parlamento aprobó con los votos de la oposición, el abono inmediato de un *complemento transitorio* que sustituya a la *extra*. En su lugar, se adelantarán las de 2013 porque, según palabras de la presidenta Barcina, "no hay ninguna ley básica que lo prohíba".

El Parlamento paga

La Mesa del Parlamento foral acordó ayer, con el voto en contra del presidente Alberto Catalán y a favor de PSN, Bildu y NaBai, que sus funcionarios, cerca de 50, cobren la *extra* navideña. El regionalista justificó su oposición diciendo que "todos los funcionarios deben tener el mismo tratamiento". La decisión se tomó en base a un informe jurídico del letrado mayor, Pablo Díez Lago, que recoge que al personal de la Cámara "no le resulta de aplicación directa" el real decreto-ley de Rajoy mientras no se modifique el estatuto del personal parlamentario, "que tiene rango de ley".

Ayer mismo, Catalán dio orden para el pago. Lo ocurrido en el Parlamento se reproducirá en las dos entidades dependientes de él. 36 funcionarios de la Cámara de Comptos, además de dos personas contratadas y una eventual, van a cobrar la *extra*. Así lo indicaron desde el órgano fiscalizador. Por su parte, también en la Institución del Defensor del Pueblo disfrutarán de la *extra* tres personas, funcionarios del Parlamento destinados allí.

Por su parte, el presidente de Comptos, Helio Robleda, el defensor del pueblo, Javier Enériz,

y cinco empleados del defensor correrán el mismo destino que los trabajadores de la Administración foral: cobrar el 3 o 4 de enero como adelanto de junio, si Rajoy lo permite. "El sentir mayoritario en nuestra plantilla es que haya un mismo criterio para todos los funcionarios de Navarra", apuntó Javier Enériz.

Este último caso también será el de los parlamentarios forales. "Lo hacemos por coherencia y solidaridad", aseguró el socialista Roberto Jiménez, para quien "no sería ético ni procedente" que los políticos cobraran la *extra* en diciembre. Pero si ingresarán el adelanto la próxima semana. Carlos García Adanero, de UPN, defendió que todos los funcionarios deberían tener el mismo trato "independientemente de dónde trabajen". Maiorga Ra-

mírez (Bildu) afirmó que el Gobierno foral hace "trampa" al no publicar en el BON lo aprobado en el pleno, mientras Patxi Zabaleta (NaBai) recordó que entre los funcionarios "hay muchos mileuristas". Para José Miguel Nuin, el informe del letrado es "concluyente".

La 'extra' del PP, en el aire

La más crítica fue Ana Beltrán, del PP, quien avisó de que, si en Navarra se paga la *extra* de diciembre a los funcionarios, el Estado lo recurrirá y, si se adelanta la de junio a enero, "previsiblemente también". En ese sentido, aseguró que los parlamentarios *populares* se pensarán "muy mucho" si aceptan cobrar la *extra* en enero "por coherencia" tras haber manifestado en reiteradas ocasiones que es un "fraude de ley".



Miembros de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento. J.A. GOÑI

Barcina reclama "igualdad para todos los trabajadores públicos"

La presidenta navarra, Yolanda Barcina, tras conocer la decisión del Parlamento de pagar en este mes de diciembre la paga extra, señaló que le hubiera gustado "igualdad para todos los trabajadores públicos". La presidenta mantiene que el real decreto aprobado por Rajoy, suprimiendo la *extra* de Navidad, "es normativa básica y hay que decir la verdad a los ciudadanos". Por ello, el Gobierno navarro "no va a pagar la *extra* de diciembre de este año" a los funcionarios y adelantará la paga de junio del próximo año a enero. "No hay ninguna ley básica que nos diga que no podemos hacer este adelanto, entonces vamos a pagar y si hay algún problema, lo defenderemos porque creemos que tenemos la razón jurídica", remarcó la presidenta.

ADELANTA TUS COMPRAS DE NAVIDAD CON LOS...

20

20%

días de ahorro

27, 28 y 29 de diciembre

E. LECLERC

www.e-leclerc.es

Ticket E. Leclerc

20%*

Descuento en Ticket E. Leclerc
17%
Descuento ticket directo

+

Descuento en Ticket E. Leclerc
3%
Descuento Tarjeta E. Leclerc

Champagne,
cavas
y vinos

*17% Descuento ticket directo + 3% Descuento Tarjeta E. Leclerc.

UPyD denuncia a los 15 consejeros de Banca Cívica por la salida a Bolsa

La formación de Rosa Díez insta al fiscal jefe a que investigue por la presunta comisión de seis delitos

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Unión, Progreso y Democracia (UPyD) denunció ayer ante el fiscal jefe de Navarra a los 15 consejeros de Banca Cívica con el objetivo de que la Justicia investigue la salida a Bolsa de dicha entidad y la presunta comisión de, a su juicio, seis delitos: estafa, apropiación indebida, falsificación de cuentas anuales en conexión con delitos societarios, administración fraudulenta o desleal, maquinación para alterar el precio de las cosas, y falsedad en la información económico-financiera.

La denuncia, con la que la formación *magenta* pretende de paso que se investigue la gestión de Caja Navarra –miembro de Banca Cívica junto a Cajasol, Caja de Burgos y Caja Canarias–, fue interpuesta a las diez de la mañana en el Palacio de Justicia por Miguel Zarranz y Diego Paños, coordinador y responsable de acción institucional de UPyD en Navarra, respectivamente. Posteriormente, la sede pamplonesa del partido, sin representación en el Parlamento foral, acogió una rueda de prensa a la que se sumaron Rosa Díez, diputada y portavoz de UPyD, y Andrés Herzog, secretario general del grupo en el Congreso.

Díez sostuvo que la salida a Bolsa de Banca Cívica fue “un timo” de las cuatro cajas implicadas “con el aval de la Comisión Nacional del Mercado de Valores”. “Ha estado rodeada de unos hechos fraudulentos, se ha producido una serie de actuaciones delictivas”, sentenció la diputada, para quien “lo normal en una sociedad democrática es que la Fiscalía intervenga”. En el caso de que esto no se produzca, Díez aseguró que presentarán una querrela ante la Audiencia Nacional, al igual que han hecho contra Bankia. “Ya que pagamos los órganos fiscales, que se ganen sus sueldos”, apuntó la vasca.

Dudas de competencia

La denuncia va dirigida contra los 15 consejeros de Banca Cívica, entre ellos tres navarros: Enrique Goñi, José Antonio Asiáin y Alberto Pascual.

La fiscalía navarra tendrá que decidir ahora si abre diligencias para investigar o archivar la denuncia. Existen, para empezar, dudas de competencia. Paradójicamente, la denuncia se ha presentado en Pamplona, aunque Banca Cívica, parte denunciada, tenía su sede social en Sevilla y la operativa en Madrid. Desde círculos judiciales se sostiene en este sentido que la fiscalía de la Comunidad foral podría no ser competente en este asunto. Sí lo sería la Fiscalía Anticorrupción de la Audiencia Nacional.

Caja Navarra, Caja de Burgos y Caja Canarias constituyeron Banca Cívica a mitades de 2010. Meses

Existen dudas de que la Fiscalía navarra sea competente, ya que Banca Cívica tenía su sede en Sevilla

después se les unió Cajasol. Tras el plan de recapitalización del Banco de España, la nueva entidad se estrenó en Bolsa en julio de 2011, vendiendo el 20% de su capital y con 100.230 accionistas. 100.000 eran inversores particulares, 26.000 de ellos navarros. El precio de salida fue 2,7 euros, equivalente a un 60% de descuento respecto al valor en libros. La valoración del banco fue 1.342 millones de euros. Banca Cívica ya no existe, después de ser absorbida por Caixabank el pasado marzo. Sus acciones dejaron de cotizar en agosto.

Pérdida patrimonial

Diego Paños, responsable junto a Andrés Herzog de la denuncia, ambos son abogados, destacó la pérdida del valor patrimonial de Banca Cívica –“de 5.000 a 2.800 millones, un 44%”, indicó– y Caja Navarra –“su pérdida patrimonial es enorme y no está bien justificada”–. A la hora de argumentar la denuncia y la presunta comisión de delitos, Paños expuso que para su oferta pública de suscripción de acciones Banca Cívica no presentó sus cuentas auditadas de tres ejercicios, como dice la ley. “¿Por qué la Comisión Nacional del Mercado de Valores permitió eso?”, se preguntó. “Tampoco sabemos cómo se conformó el valor de las participaciones, cómo se calculó, quién lo hizo... ¿Cómo se permitió una salida a Bolsa en estas circunstancias?”. Paños censuró también el corto periodo de cotización del banco. “¿Sales a Bolsa, planteas un proyecto de inversión para mucha gente y sólo duras unos 8 meses?”, afirmó el abogado, quien indicó que Banca Cívica salió a Bolsa “con resultados maquillados”.

Por su parte, Herzog, responsable de la querrela contra Bankia, analizó los paralelismos entre los



Rosa Díez y Miguel Zarranz, caminando ayer por la pamplonesa calle Estafeta hacia la sede de UPyD.

J.C.CORDOVILLA

¿Quiénes son los denunciados?

Los 15 consejeros de Banca Cívica. Antonio Pulido, presidente de Banca Cívica; Enrique Goñi, vicepresidente primero y consejero delegado; Álvaro Arvelo, vicepresidente segundo; José María Leal, vicepresidente tercero; y los consejeros José Antonio Asiáin, Marcos Contreras, Alberto Pascual, Juan Dehesa, José María Achirica, Lázaro Cepas, Amancio López, Rafael Cortés, Marta de la Cuesta, Ángel Corcóstegui y Pedro Pérez. Tres de los 15 representaban a Caja Navarra: Enrique Goñi, José Antonio Asiáin y Alberto Pascual.

Caixabank. Como entidad absorbente, ya que la fusión “conlleva el traslado de la responsabilidad penal” de Banca Cívica.

casos de los dos bancos y concluyó que en ambos “se ha intentado ocultar el cuerpo del delito, es decir, se ha querido taponar la mala gestión de las cajas con la integración de diversas entidades”. En el caso de Banca Cívica, según Herzog, el punto clave se produjo en la “fusión por absorción” porque “ya no se pudo seguir con la ficción y todas las pérdidas se pusieron de manifiesto”. “No puede ser que en Bankia estén todos imputados y en Banca Cívica, no”, apostilló.

“No comparable” a Bankia

Desde fuentes cercanas a Caja Navarra sostienen que la denuncia de UPyD es, simplemente, un “calco” de la presentada por este partido contra Bankia y mantienen que las situaciones de ambas no son “en absoluto comparables”. Primero porque Bankia acabó intervenida y nacionalizada, mientras Banca Cívica acabó absorbida por Caixabank pero sin intervención pública. También porque en el caso de Bankia hubo una dura discrepancia sobre el valor contable de la empresa entre los gestores y los auditores. Y, añaden que, en el caso de Banca Cívica, su valor contable, cuya fuerte caída de un 44% en un sólo año motiva la denuncia, responde exactamente a lo que dicen los informes de los auditores (Ernst Young) de la entidad.

Barcina: “Confío en los tribunales de justicia”

M.S. Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, compareció ayer públicamente media hora después de que UPyD anunció su denuncia contra los consejeros de Banca Cívica por el proceso de salida a Bolsa del banco.

“El tiempo es el que dirá exactamente cómo han sido las actuaciones que se han llevado a cabo en Caja Navarra”, indicó la regionalista al respecto. “Confío en los tribunales de justicia”.

Barcina destacó que lo que le parece “importante” en la actualidad sobre el caso de Caja Navarra es que el próximo 3 de enero entrará en vigor la nueva ley estatal que regula la reestructuración y resolución de las entidades de crédito. “CAN pasa a ser una fundación de carácter especial y

hay que hacer de nuevo los estatutos para esta fundación. El Gobierno de Navarra ha encargado un informe a nuestros servicios jurídicos, que lo tendremos en breve, y en cuanto esté daremos información al respecto”, agregó. Preguntada sobre si se siente responsable del devenir de CAN en los últimos años, la presidenta se limitó a decir que estuvo en los órganos de dirección “por imperativo legal, como alcaldesa de Pamplona”. “Otros estaban de forma voluntaria como expertos económicos”, apostilló.

Miembros del patronato

En las manos de Yolanda Barcina está el decidir en las próximas fechas el futuro del patronato que regirá a partir de 2013 lo que queda de Caja Navarra. La ley nacional que recordó ayer la presiden-

ta supondrá que dejaría de ejercer el actual consejo de administración, que preside José Antonio Asiáin y que fue elegido hace tan sólo unas pocas semanas en el órgano en el que se sientan representantes elegidos por el Gobierno, el Parlamento, el Ayuntamiento de Pamplona, la CEN, los sindicatos UGT y CC OO, y las universidades (UPNA y UN).

Tras traspasar a Banca Cívica primero y a Caixabank después toda su actividad financiera (plantilla, oficinas y clientes), Caja Navarra es ahora únicamente una entidad que posee el 1,2% de las acciones de Caixabank y con los dividendos que obtiene gestiona su Obra Social.

La ley faculta al Gobierno foral, como entidad fundadora de la Caja, a nombrar una gestora encargada de elaborar unos nue-

vos estatutos. Lo normal es que la gestora esté compuesta por un pequeño grupo de técnicos, como en otras cajas que han iniciado ya este proceso de conversión en fundación. Lo que deberá decidir el Gobierno es quiénes componen el patronato definitivo que sustituirá al actual consejo. Puede optar por mantener a sus actuales miembros o renovar completamente este órgano. O por una solución mixta entre ambas. El Ejecutivo podría ser partidario de una renovación profunda del consejo, según sostienen fuentes políticas, para dejar atrás la etapa anterior, la del mandato de Enrique Goñi. Sin embargo, la presidenta no se ha manifestado en público en ningún sentido. Ayer, cuestionada sobre la continuidad o no de Asiáin, tampoco.

EL FUTURO DEL PALACIO DE IGÚZQUIZA

ACABA de conocerse el enésimo proyecto hotelero para un edificio histórico de la comarca. En esta ocasión se trata del palacio de Igúzquiza. Se quiere habilitar en esta antigua casa un hotel con una veintena de habitaciones que ofrecería entre sus servicios el primer campo de golf de Tierra Estella. Lo cierto es que el palacio y su entorno natural, rodeado de numerosas encinas centenarias, convierten el lugar en un sitio privilegiado para un establecimiento de este tipo. Como en otros casos -palacios de Galdeano, Dicastillo, de la calle Chapitel de Estella y de viejas harineras- la iniciativa privada enfocada a la hostelería es una buena salida para la recuperación y puesta en valor de unos edificios que de otra forma estarían abandonados, hundidos o en ruinas.

El palacio de Igúzquiza tiene su origen en una familia de hidalgos o caballeros

pertenecientes a la nobleza rural de la comarca: los Medrano. Se cuenta entre las leyendas populares que el origen de este apellido está en las continuas preguntas que dirigía el rey a uno de sus caballeros, sobre si crecía o no un vástago recién nacido: ¿Medra o no? El caso es que los Medrano obtuvieron gran favor de los reyes de Navarra cuando fueron nombrados alcaides del castillo de Monjardín, con las buenas rentas que esto suponía. Casualidad o no, la sombra de Monjardín cubre justamente el palacio de Igúzquiza en el atardecer del solsticio de invierno.

En la invasión castellana los Vélaz de Medrano se mantuvieron fieles a los reyes navarros y el coronel Villalba tuvo que hacerse con la casa, de la cual decía "es algo fuerte". Al poco tiempo se les restituyó la posesión a los Medrano, quienes también gozaban de asiento en las Cortes de Navarra dentro de la considerada nobleza más

ANÁLISIS

Carmelo San Martín Gil



antigua. En el siglo XVII se perdió la varonía del linaje -el apellido- y un siglo después aparece como poseedor José de Elío y Ayanz, marqués de Vesolla. Con el marqués fueron muy sonados los incidentes por las preeminencias en la iglesia. Tan grande fue la disputa, favorable al mar-

qués, que bien entrado el siglo XIX todavía estaban colgadas en la iglesia de Igúzquiza banderas, trofeos militares, espuelas y velones como los que el cura del pueblo llegó a romper con sus manos cuando profería graves ofensas contra el marqués.

El tiempo nos dirá en los próximos meses si a este palacio le ha llegado de verdad la hora de remozar sus antiguos muros. Y si esto contribuye a la necesaria mejora de las infraestructuras hoteleras en Tierra Estella, mejor todavía. Porque, ¡qué hermosa es la estampa de una noble casona restaurada y qué anodinas sus imitaciones, con escudos incluidos, por no hablar de los adosados que alteran la fisonomía tradicional de nuestros pueblos!

CARMELO SAN MARTÍN GIL

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA E INVESTIGADOR DE TEMAS HISTÓRICOS

Estella retiene 210.245€ de la 'paga extra' a 116 empleados municipales

El pleno acuerda inmovilizarla a la espera de que la normativa foral permita que se abone al personal del Ayuntamiento

Todos los grupos apoyaron la medida que plantea un compás de espera mientras se aclara la fórmula navarra

R.A.
Estella

Encajonado entre la espada y la pared, el Ayuntamiento de Estella ha tenido que tirar por la calle de en medio para ganar tiempo en el embrollo de la supresión de las "pagas extra" a los funcionarios y personal municipal decretadas por decisión del Gobierno central mientras Navarra no encuentre una vía alternativa para pagarla.

Ayer en un pleno extraordinario y por unanimidad de todos los grupos el consistorio decidió inmovilizar los créditos previstos para el abono de la extra del mes de diciembre para los 116 empleados municipales, que suma un importe de 210.245 euros, y afectarlos a su devolución al personal al servicio de la entidad. Esto será así hasta el momento en

que entre en vigor la ley foral aprobada el pasado 20 de diciembre en la que el Parlamento creó un complemento de personal transitorio por pérdida de poder adquisitivo. Con ello se buscaba soslayar la imposibilidad de aportar estas cantidades a fondos de previsión o jubilación como ocurre en la mayoría de las regiones españolas. La validez

de esta ley foral está en tela de juicio, ya que la delegación del Gobierno ha anunciado su intención de recurrirla en cuanto se publique, aunque el Ejecutivo foral estudia la forma de sacarla adelante. Ante esta situación, el Ayuntamiento ha optado por esperar. Todo el mundo estuvo de acuerdo, incluida la edil del PP María Unzué, que no obstante ex-

plicó los motivos que le llevaban a respaldar la decisión municipal pese a que su grupo votó contra la ley foral en el Parlamento.

El pleno de ayer, de carácter extraordinario, sólo tuvo otro punto del día, la aprobación de una modificación presupuestaria por importe de 57.423 euros con la que se cubrirán gastos corrientes de que requerían un

abono inmediato. El importe responde a dos conceptos, primero gastos que han excedido la consignación presupuestaria y que suman un montante económico de 2.608,5 euros, y el segundo, cifrado en 54.815€ correspondía a necesidades económicas que era necesario satisfacer. Los gastos por encima de lo presupuestado corresponden a varios conceptos y entre ellos destacan dos importes, los 1.200 euros que ha habido que pagar por litigios en los que estaba implicada la asesoría urbanística EIN y los 979 euros de sobrecoste del agua de las piscinas municipales que hay que pagar a la Mancomunidad de Montejurra.

JÉSÚS MARÍA CHASCO OCUPA SU LUGAR DE EDIL NO ADSCRITO

Aunque el pleno de ayer fue escaso de contenido, ofreció una imagen en primicia, la del concejal Jesús María Chasco (a la izquierda) pasando al lugar que le corresponderá a partir de ahora como concejal no adscrito tras la ruptura del grupo NaBai en Estella, que sucedió hace justo diez días. Chasco, de Aralar, concurrió a las pasadas elecciones dentro de la coalición NaBai, pero ahora ha renunciado a esta condición para convertirse en concejal no adscrito. De esta forma, el nacionalismo queda representado en Estella además por el edil que queda de NaBai, Ricardo Gómez de Segura y los cuatro concejales que tiene Bildu, Iñaki Astarriaga, Koldo Leoz, Regino Etxabe y Bittori Martín, que se sientan cercanos en el otro extremo de la mesa.



El comité y alcaldía llegan a un acuerdo sobre el convenio

No hay subidas salariales, pero sí se introduce flexibilidad horaria en materia de conciliación

DN
Estella

El comité del Ayuntamiento de Estella y a la alcaldesa, Begoña Ganuza, firmaron ayer el convenio que regulará hasta el año 2015 las relaciones laborales tanto de los funcionarios como de los

contratados del Ayuntamiento, en total una plantilla de 130 personas. Aunque el acuerdo debe ser ahora ratificado por el próximo pleno de la corporación, se pone fin así a meses de negociaciones para dotar de una nueva herramienta que sustituya a la que se ha prorrogado sucesiva-

mente desde el año 2008. No hay novedades en cuanto a los aspectos salariales porque no hay posibilidad de subidas salvo que la situación económica cambie y, en tanto no ocurra, el consistorio se atenderá al marco regulador en la materia del Gobierno central, pero sí se introducen algunas mejoras que no se traducen en mayor gasto en el capítulo de personal.

Ambas partes han considerado, entre otras cosas, que será adecuado aplicar también en Estella aspectos de flexibilidad para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Se caminará en

la misma línea en que se hace ya en la Administración foral con especial repercusión en el personal de oficinas por su trabajo en un único turno. Se abriría así la puerta a adaptar las entradas y salidas a las necesidades sin que esto altere el horario del trabajador ni el servicio al ciudadano. La negociación la han llevado a cabo por parte de los funcionarios tres delegados de ELA, dos de UGT y otros dos de CCOO. Los contratados laborales cuentan con tres, de los que dos pertenecen a ELA y hay un tercero pendiente de ocuparse.

Tudela tiene que pagar 480.000 € a la empresa de la Champiñonera

El Tribunal Superior ha desestimado el recurso del consistorio a una sentencia favorable a la constructora del parque

DN
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela tiene que pagar alrededor de 480.000 euros a Obenasa, empresa que realizó el parque de la Champiñonera de la ciudad. Así lo establece una sentencia la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) que desestima el recurso que presentó el consistorio a una sentencia anterior que le condenaba a abonar a la empresa 450.804 euros por considerar que los problemas surgidos con esta obra -retrasos o el hundimiento de la zona del mirador- no eran de la constructora, sino de deficiencias del proyecto. Un proyecto que aprobó en su día el consistorio,

realizado por el arquitecto José Ignacio Zuazu, también director de obra.

El fallo del TSJN no es recurrible, y la Junta de Gobierno del ayuntamiento aprobó ayer su ejecución.

De la cantidad que tiene que abonar el ayuntamiento, 388.404 euros son trabajos realizados por Obenasa que no pagó porque se le achacaba mala ejecución; otros 62.400 con los que sancionó a la adjudicataria por demora; y el resto por la imposición de costas por parte del TSJN al consistorio.

El proceso judicial

Como se recordará, el Juzgado Contencioso Administrativo condenó hace un año al ayuntamiento a pagar a la empresa 450.804 euros. Anuló dos acuerdos municipales. El primero, correspondía a la liquidación final de la obra, con la que no estaba de acuerdo la empresa, que pedía más de 621.000 euros por diferencias en el cálculo de mediciones, nuevas actuaciones realizadas y trabajos que decía

haber hecho y no incluidos. El juez asumió el informe pericial y cifró estos trabajos en los 388.404 euros ya citados.

El segundo acuerdo anulado fue el que había desestimado el recurso de la empresa a la penalidad por demora que le impuso el consistorio. El juez afirmó que la prueba pericial dejaba claro que la empresa no incurrió en retraso culpable ya que "los retrasos obedecen únicamente a la existencia de deficiencias en el proyecto de obra inicial.

En su recurso ante el TSJN, el ayuntamiento consideraba, entre otras cuestiones, que existía un error en el informe pericial sobre la cuantía que fijó el juez de la liquidación, y que no se explicaban las pretendidas deficiencias imputables al proyecto ni cómo influyen éstas en el retraso de la obra cuando, a su juicio, estuvo parada casi un año "por decisión de Obenasa". Apuntó la existencia de informes de la dirección de obra y del arquitecto municipal que ponían de manifiesto existencia de deficiencias en la ejecución.

El TSJN reconoce que la sentencia apelada "no incide en esta discrepancia ni en la eventual responsabilidad de la contratista en las deficiencias apreciadas". Califica de expediente "prolijo en exceso" y dice que el proyecto debía haber incluido un estudio geotécnico. "Si éste no constaba, como se ha acreditado, la pregunta es ¿no tendría la administración municipal como promotora de las obras y del contrato de asistencia para la redacción del proyecto que haber supervisado la no existencia de este estudio?".



Alumnos que han terminado su formación.

GALDONA

20 jóvenes acaban ciclo en la escuela taller de Falces

En año y medio han recibido enseñanzas en carpintería metálica y energías renovables

SHEYLA MUÑOZ Falces

Una veintena de jóvenes se han formado durante año y medio en la segunda edición de la escuela taller de Falces que ayer por la mañana celebró su acto de clausura. Un tiempo en el que se han formado en las especialidades de carpintería metálica y energías renovables. Durante estos dieciocho meses, los jóvenes han recibido enseñan-

zas técnicas de 2.550 horas para cada una de las especialidades, a las que se han añadido otros contenidos complementarios que contribuyen a mejorar su empleabilidad. Tras un primer periodo de formación de 6 meses, los alumnos firmaron un contrato por el que percibieron un 75% del salario mínimo interprofesional para acometer obras de utilidad pública o de interés social. En este caso, los alumnos participaron en la adecuación de edificios públicos a las energías limpias, la construcción de mobiliario urbano o el mantenimiento de instalaciones con energías renovables.

Concentración en Olite contra los 5 despidos del Parador

Unas 150 personas respaldaron a los empleados del Parador, afectados por el reajuste a nivel nacional

SHEYLA MUÑOZ
Olite

Cerca de 150 personas se concentraron ayer a mediodía frente al Parador Príncipe de Viana de Olite para mostrar su rechazo al ERE que ha puesto en marcha la empresa y que afecta a varios establecimientos en todo el país, cerrando algunos de ellos, y con despidos en el resto.

Una medida que en el Parador de Olite, según expusieron ayer los propios empleados, afectaría a 5 personas de las 37 que conforman la plantilla, que serían despididas. En representación de los empleados, Raquel García indicó que la empresa plantea llevar a cabo varias modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo. "Éstas nos dejarían en una situación más precaria todavía ya que tenemos los sueldos congelados desde hace tres años y tampoco nos han abonado la paga de Navidad", señaló.

La ocupación del Parador de Olite ha rondado este año el 70%, una cifra que refleja, según los empleados, su rentabilidad. "Al



Manifestación celebrada ayer en Olite.

GALDONA

final de año, el de Olite es rentable. ¿Qué pasa? Pues que el balance que se hace engloba a todos los establecimientos pero el de Olite está cerca del complejo hospitalario de Pamplona, en una localidad muy turística y que cuenta con un gran atractivo como es el castillo, sin olvidar otros ganchos", indicó García.

Tras concentrarse en el parador, los asistentes recorrieron la localidad portando dos pancartas en las que se podía leer 'Parador rentable, no sobra nadie' y 'Aquí hay trabajo, ERE al carajo'. Entre los asistentes se encontraba el alcalde, el regionalista Fran Legaz, y el portavoz parlamentario del PSN, Juan José Lizarbe.

AGRIAUTO REMON EXPOSICIÓN DE MAQUETAS Y APEROS HISTÓRICOS

Tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de las 10 de la mañana a las 12,30 de la mañana en nuestras instalaciones.

Las colecciones expuestas pertenecen a D. Enrique Valencia y a D. Javier Lorente.



Precios especiales en nuestros juguetes y maquetas ese día

La mayor exposición de Navarra
Polígono Fuente del Rey, 1 (Tafalla)
TELÉFONO: 948 75 56 45

Pol. Industrial La Nava s/n
31300 TAFALLA
Tel.: 948 741792 - 948712240



Diario de

Noticias

DON INOCENCIO AIERBE Recuerdo al capellán de San Miguel de Aralar en su centenario

PÁGINA 30



PATXI PUÑAL
CAPITÁN DE OSASUNA

“Ahora hay que desconectar para la batalla del año que viene”

PÁGINAS 46-47

Barcina elude responsabilidades en Can y dice que estuvo por “imperativo legal”

UPYD ACUSA DE SEIS DELITOS A LOS 15 CONSEJEROS DE CÍVICA, ENTRE ELLOS, GOÑI Y ASIÁIN

El partido de Rosa Díez plantea ante la Fiscalía una denuncia similar a la de Bankia

“Se cobraron cuantiosas dietas opacas al control público y debe producirse una investigación severa”

UXUE BARKOS Diputada de Geroa Bai

Can destaca que no ha sido intervenida ni nacionalizada y no tiene quejas ni impugnación

PÁGS. 14, 15 Y 16. ■ *Barcina huye de la realidad* EDITORIAL EN PÁGINA 3



CALENDARIO

Más de tres horas de cola en Pamplona para coger un almanaque

PÁGINAS 22-23

El Banco de Alimentos ya ha repartido **33 toneladas** de las 177 recogidas en Navarra

PÁGINA 6

El PP aprueba en Madrid en solitario el mayor plan privatizador de la **sanidad**

PÁGINA 13

Los empleados de Comptos, el Parlamento y el Defensor no perderán la **paga extra**

PÁGINA 17



El Gobierno de UPN defiende su gestión y anuncia más duros recortes para 2013

PÁGINAS 14-15

Barcina presentó un inconcreto plan con 48 medidas y anunció las decisiones necesarias, “por duras que sean”, para contener el déficit. FOTO: PATXI CASCANTE

CINE WESTERN II
HOY
17ª ENTREGA
UN REY PARA CUATRO REINAS
Noticias

COLECCIÓN HELIX
CALGARY MAN
7,95€
5ª ENTREGA
MARINE DRIVE
Noticias

Al cine por 1€ y EDA 3€
Cupón válido únicamente para HOY 28 de DICIEMBRE
*Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 800 personas por día y válido exclusivamente para las sesiones matinales.
golem Noticias Eres lo que lees 10 días la morea la morea

F-19 FITNESS 19
RONDA NORTE
FRANQUICIA LOW COST GYM
Y NO ES BROMA...
Oferta apertura: **15,10€ + IVD al mes**
Plazas limitadas. reserva ya la tuya en:
Ronda Duenica de Vilava s/n
(Bizkaia mendia nº2)
Burlada - Ibarra.
goidaorte@fitness19.es

El Parlamento rechaza "sin paliativos" el decreto de reforma de la Primaria

APROBADA UNA DECLARACIÓN CONTRA EL "CASTIGO A LA ZONAS RURALES" Y EL "AUTORITARISMO" DE SALUD

PAMPLONA. La Junta de Portavoces del Parlamento foral aprobó ayer una declaración institucional, presentada por Bildu, I-E y NaBai, en la que se rechaza "sin paliativos" el decreto que regula la jornada de los profesionales sanitarios y el horario de los centros de Atención Primaria, Continuada y Urgente de Osasunbidea. Votaron a favor de la declaración los representantes del PSN, Bildu, NaBai e I-E, y en contra se posicionaron los miembros de UPN y PP.

En la declaración se afirma que el decreto "acentúa las desigualdades" en el acceso a la atención sanitaria a la población navarra "discriminando y castigando especialmente a las zonas rurales".

Asimismo, agrega la declaración, "merma la calidad asistencial y

abre la puerta a la privatización de más servicios, además de que empeora considerablemente las condiciones laborales de los profesionales y supone pérdida de decenas de puestos de trabajo".

El Parlamento de Navarra muestra además su "más enérgico rechazo" a la "actitud de autoritarismo e imposición del Departamento de Salud y, por ende, del Gobierno de Navarra", por haber aprobado el decreto "en contra de la voluntad política del Parlamento de Navarra y de los agentes sociales, profesionales y sindicales implicados del ámbito de la salud".

Por último, la Cámara foral reprueba a la consejera de Salud, Marta Vera, por, según la declaración, "obviar y despreciar a la mayoría social, política y sindical de Navarra e imponer una reforma sanitaria basándose en criterios exclusivamente económicos, sin contar con la participación efectiva de los agentes profesionales y sindicales implicados". >D.N.



Dos sanitarias analizan una córnea en el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra. FOTO: U. BEROIZ

La oposición refuerza el carácter público del Banco de Sangre y Tejidos por temor a privatizaciones

EL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY QUE LO CREÓ HACE DOS AÑOS PASA EL ÚLTIMO TRÁMITE PARLAMENTARIO

Excluye lo relativo a donación y trasplante de órganos, pero da cuatro años para que el SNS-O asuma los que aún no realiza

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Los grupos de oposición lograron ayer en el Parlamento foral reforzar el carácter público del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra (BSTN) ante el temor al proceso de externalizaciones que sufre la sanidad pública. A través de una enmienda presentada por el PSN al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley Foral 20/2010, que crea y regula el banco, la Comisión de Salud aprobó que el texto subraye la cualidad pública del organismo. El Parlamento dio luz verde al dictamen en relación con el proyecto impulsado por el Gobierno, que tiene por objeto eliminar de la citada ley todos los aspectos relacionados con la obtención y utilización clínica de órganos humanos y la coordinación autonómica y territorial de donación y trasplantes de órganos. "Es importante insistir en el carácter público del Banco del Sangre y Tejidos. Puede parecer redundante pero interesa que quede reflejado por el contexto, porque se ven tendencias externalizadoras", explicó el portavoz del PSN en la comisión, Samuel Caro.

En el texto, por otra parte, se establece un plazo de cuatro años para que la sanidad pública asuma la realización de intervenciones de trasplante de órganos, para evitar así su derivación a la sanidad privada, tal y como reclamó otro enmienda in

voce apoyada por Bildu, Nabai e I-E, y suscrita por UPN y PSN, con la abstención del PP.

La modificación de la ley, basada en las aportaciones de una Comisión Asesora Técnica, parte de la base de que no resulta apropiado residenciar en el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra dos actividades como la referente a sangre, células y tejidos, y la relativa a donación y trasplante de órganos, por ello propone deslindar ambas funciones.

Junto a la eliminación de los puntos relativos a los órganos, se proyecta suprimir la regulación de la estructura orgánica del banco, donde figura un director y un subdirector de Gestión y Recursos, para que pase a formar parte del SNS-Osasunbidea como unidad orgánica adscrita a la dirección médica del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Para desarrollar la estructura se cuenta con un año, plazo introducido a partir de una enmienda socialista respaldada por UPN y PPN y rechazada por Bildu, NaBai e I-E.

ADONA Bildu y Nabai, por su parte, lograron restaurar la coordinación de los equipos encargados de la obtención de células y tejidos (con el voto en contra de UPN) y aseguraron la formalización de un convenio marco de colaboración con la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra (Adona), para la planificación y promoción de la donación de sangre y médula ósea. "Con igual finalidad y en los mismos términos", podrán firmarse convenios de colaboración con entidades públicas y/o privadas relacionadas con actividades del banco de células y tejidos.

En el debate que, en un único turno de intervención, socialistas y populares respaldaron los elementos sustanciales de un proyecto de Ley

que UPN ha hecho suyo. Frente a este planteamiento, Bildu y NaBai, que presentaron enmiendas conjuntas, censuraron el intento de cambiar aspectos esenciales de una norma sin desarrollar, pese a que una de sus disposiciones adicionales encomendaba al Gobierno su despliegue urgente. Los grupos ven en ello un afán de "desvirtuar la esencia y la potencialidad" de una entidad pública, el BSTN, creada hace escasos dos años. "Este proyecto restringirá la ley en vigor. Nosotros creemos en una entidad pública e independiente y en un banco centralizado para optimizar su cobertura", señaló Asun Fernández de Garaialde. Ambos grupos criticaron el nuevo planteamiento de gestión, ya que tanto los cambios en la estructura orgánica y procedimientos de consulta y control suponen un "retroceso, agravado" con la supresión de todo lo referido a órganos humanos". La parlamentaria de NaBai reclamó que el banco dependa de la dirección de Atención Especializada y censuró que un decreto anterior al proyecto ya recoja que al frente del BSTN habrá una dirección dependiente a su vez de la del CHN. "Caben dos lecturas: o actúan con prepotencia y ya estaba negociado el cambio en la ley sabiendo que ira a salir adelante", dijo, tras defender que los puestos de dirección del banco se cubran a través de concurso-oposición. "Como la ley no gustaba a UPN no cubrió los puestos a través de esta fórmula".

Los grupos, tras hablar de oscurantismo, se opusieron que no haya un registro único de donantes y reclamaron claridad en la coordinación y todo lo relativo a órganos. En esta línea, Txema Mauleón, de I-E, vio un "sinsentido" eliminar todo lo ligado a la "donación, extracción y trasplante de órganos" y demandó transparencia.

A iniciativa del PP, se aprobó una enmienda encaminada a reforzar el valor altruista de la donación, para lo cual se significa el carácter gratuito de la entrega y recepción de sangre, células y tejidos, así como la condición no lucrativa de centros para dichos servicios.

Marta Vera, operada en San Miguel tras romperse el menisco jugando a pádel

LA CONSEJERA ESPERABA AYER UN ALTA INMINENTE Y GUARDAR DESCANSO DURANTE UN PERIODO CORTO

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, fue operada ayer por la mañana de una rotura de menisco interno en la rodilla izquierda de la que evolucionaba satisfactoriamente. La titular del departamento, que se lesionó hace unos días mientras jugaba a pádel, no fue intervenida en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea sino en la clínica San Miguel. Vera fue atendida en este centro porque la Federación de Pádel de Navarra, a la que pertenece, tiene contratado su seguro con IMQ Igualatorio de Navarra, propietario del centro.

La consejera de Salud confiaba en ser dada de alta anoche o a lo largo del día de hoy y esperaba tener que guardar un reposo de unos dos días antes de retomar su actividad política. La intervención se realizó con anestesia epidural, tras la confirmación anterior de la lesión mediante las consiguientes pruebas. No se descarta, no obstante, que la consejera deba tener que utilizar muletas y realizar un proceso de rehabilitación.

Vera, de 42 años, es muy aficionada al deporte y suele practicar pádel en el Navarra Pádel Master Club, ubicado en Mutilva, donde sufrió la rotura, a raíz de la que se le inflamó la pierna y comenzó a sufrir dolores. La lesión se produjo tras un mal gesto de la consejera en la pista. Vera fue consciente inmediatamente de que se trataba de algo serio. >M.G.

Trabajamos para mejorar

IBERDROLA

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por ese motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso. Disculpen las molestias.

Día 3 de enero
De 8:30 - 10:30 horas PAMPLONA
C/ Miguel Astrain 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11; Pedro de Aranzaz 2; Zaragoza 70, 72
De 11:30 - 13:30 horas
C/ Joaquín Maya 17; Luis Morondo 1, 3, 5, 7, 9; Miguel Astrain 6, 8

SE VENDE
PARCELA URBANA
EN POLÍGONO INDUSTRIAL
ONDARRIA ALSASUA
SUPERFICIE CONSTRUIDA 4.108 M²
Interesados ponerse en contacto:
agomez@micap.es | Tel. 636744574

españa-mundo

El PP desoye las protestas y aprueba en solitario la ley que permite privatizar los hospitales madrileños

MÁS DE 170 MÉDICOS DE LAS JUNTAS TÉCNICAS ASISTENCIALES DIMITEN COMO PROTESTA

Las huelgas y las largas listas de espera provocan la mayor subida de ingresos por urgencias en diez años

MADRID. La mayoría absoluta del PP en la Asamblea de Madrid sacó ayer adelante la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que, entre otras novedades, incluye la gestión privada de seis hospitales madrileños y 27 centros de salud—el mayor plan de privatización de sanidad—y el cobro de un euro por receta a partir de enero. El PP no aceptó ninguna de las más de 200 enmiendas que presentó la oposición.

En contra de esta conocida como

Ley de Acompañamiento, al menos 170 médicos de las Juntas Técnicas Asistenciales de los hospitales públicos madrileños, y de sus diferentes comisiones, presentaron ayer su dimisión en el Colegio de Médicos de Madrid, en protesta por el Plan de Sostenibilidad sanitaria.

Según indicaron fuentes de la Asociación de Facultativos Especialistas de Madrid (Afem), la presentación de estas dimisiones se aprobó el miércoles en una asamblea

AL DETALLE

● **Los sindicatos se reúnen hoy.** La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial (SATSE, CC.OO, CSIT-UP, UGT, AMYTS, USAE), además de CSIF, volverán a reunirse hoy para analizar las propuestas alternativas al Plan de Sostenibilidad.

● **6.000 operaciones canceladas.** Con motivo de la huelga sanitario, los datos oficiales indican que unas 6.000 operaciones quirúrgicas no urgentes y 40.000 consultas han sido suspendidas. Ante ello, el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González ha acusado a los profesionales de la sanidad madrileña de perjudicar a los ciudadanos con sus reivindicaciones.

extraordinaria, donde los facultativos madrileños acordaron además romper las negociaciones con la Consejería de Sanidad, al considerar que “se ha despreciado absolutamente” su colaboración.

Estas nuevas dimisiones se unen a los más de 120 directores de centros de salud que hace días anunciaron que abandonarían sus cargos cuando la Comunidad convoque, como está previsto, el concurso para la externalización de la gestión de 27 de esos centros y 6 hospitales de la red pública. Según informaron fuentes de Afem, los Jefes Asistenciales son facultativos que asesoran a la dirección hospitalaria, mientras que las comisiones están formadas por grupos de trabajo encargados de asesorar también a la dirección pero en temas concretos como, por ejemplo, farmacia, historias clínicas o transfusiones. Afem indicó que la nueva ley hace que los médicos consideren otras formas de presión.

De hecho, la huelga—y las largas listas de espera—afecta a los hospitales, que viven la mayor subida de ingresos por urgencias en diez años. El año pasado, el 60,6% de los enfermos que recibieron el alta había entrado por esa vía, 1,4 puntos más que el año anterior (59,2%). >EFE/D.N.

Hallan en una charca el cadáver del bebé raptado en Almería

La Guardia Civil localiza a la niña de 16 meses tras confesar el autor, detenido horas antes

PAMPLONA. El secuestrador de una niña de 16 meses hace ocho días en una zona rural de Almería, Jonathan Moya González, de 25 años, declaró ayer tras ser detenido por la Guardia Civil que había matado a la niña, según informaron a *Europa Press* fuentes del Instituto Armado.

El secuestrador, pareja sentimental de la madre de la niña, fue interrogado por los agentes tras ser detenido en un cortijo familiar en Almería, donde estaba solo y se encontraron pañales y leche. Tras esta confesión, los agentes submarinistas hallaron el cuerpo sin vida del bebé introducido en una balsa. El instituto armado sostiene que mató al bebé, al que se buscaba desde el pasado día 20, fecha en la que su madre denunció la desaparición, y la arrojó a la balsa cercana al cortijo de Fiñana, propiedad de sus abuelos paternos y donde había sido detenido por la tarde. El inmueble ya había sido registrado en días anteriores.

Jonathan Moya González, autor confeso del crimen, es natural de Abruca y le constan varios antecedentes policiales; salió de la prisión de El Acebuche, de Almería, el pasado mes de julio por un delito de estafa. También fue detenida una segunda persona del entorno del primer arrestado por prestarle algún tipo de ayuda, según la investigación. >AGENCIAS/D.N.

Muere una mujer y un bebé en Murcia tras intoxicarse por monóxido de carbono

MURCIA. Un niño de diez meses de edad y su madre fueron hallados muertos el miércoles por la noche en su domicilio de La Roda, en el municipio de San Javier (Murcia), al parecer debido a una intoxicación por monóxido de carbono (CO) originada por un brasero o un objeto similar. Al parecer, en la casa se ha encontrado un brasero, aunque es preciso confirmar la causa de los fallecimientos con las autopsias que se practiquen a los cadáveres. En el mismo lugar en el que se halló a la madre y al bebé también se encontró a la abuela del bebé—que está estable—quien tuvo que ser trasladada al hospital Los Arcos del Mar Menor, según el Centro de Coordinación de Emergencias. Los tres se encontraban al parecer durmiendo en la misma habitación cuando ocurrieron los hechos, según indicaron fuentes de la investigación. Un hombre llamó a urgencias en la noche del miércoles diciendo que hacía tres días que no tenía noticia de su expareja y su hijo de diez meses. >E.P.



Flores, promotor del Madrid Arena, detenido por riesgo de fuga

MADRID. Miguel Ángel Flores, el representante de la empresa Diviertt, organizadora de la fiesta de Halloween del Madrid Arena en la que murieron cinco jóvenes, fue ayer detenido por la Policía Nacional por riesgo de fuga, según informaron fuentes judiciales. Horas antes se había revelado la información de que Flores fue una de

las personas que escondió las entradas en un edificio antiguo. En sus declaraciones ante el juez, Flores dijo que no sabía dónde estaban. En imágenes de *El Mundo*, se aprecia cómo Flores—que se muestra a la derecha de la imagen con su abogado—, junto con un empleado, escondió las primeras urnas. FOTO: EFE

Rajoy rechaza la directiva para imponer cuotas femeninas en las empresas

El gobierno de Rajoy se coloca con el bloque de países encabezados por el Reino Unido y Holanda contrarios a la imposición de cuotas femeninas en los consejos de administración de las empresas. Hasta ahora no se había posicionado. Y ya lo ha hecho. Ha sido en el Congreso de los Diputados, en el seno de la Comisión Mixta para la Unión Europea. Se trata de la directiva de la comisaría europea Viviane Reding para que de aquí al año 2020 haya un 40% de mujeres en los consejos de administración de las grandes compañías. >D.N.

Un sacerdote italiano culpa a la mujer de la violencia de género

ASOCIACIONES DE AYUDA CONTRA EL MALTRATO EXIGEN SU DESTITUCIÓN POR “INSTIGAR” A LA AGRESIÓN

MILÁN. Un párroco italiano ha desatado una fuerte polémica y grupos de mujeres han pedido su destitución tras colocar en el tablón informativo de su iglesia una carta en la que acusa a las mujeres de haberse

alejado de la virtud y de ser en parte culpables de la violencia machista, de habérselo buscado.

Se trata de Piero Corsi, párroco de San Terenzo, de Lerici, en la provincia de La Spezia (noroeste), que ha colocado un cartel en el portón de la iglesia, titulado *Donne e il femminicidio (Mujeres y Uxoricidio)*, en el que pretende hacer una “sana crítica” y señala que muchas veces “una prensa fanática y desviada” echa la culpa de todo al hombre.

El cura se pregunta si es posible que de una “sola tacada todos” los hombres hayan enloquecido y dice que “no”, que no lo cree, que el problema está en el hecho de que las mujeres “cada vez más, provocan, se vuelven arrogantes y se creen autosuficientes y acaban por exasperar las tensiones”.

El sacerdote agregó: “¡Cuántas veces vemos a muchachas y señoras maduras caminar por la calle con vestidos provocadores y ceñi-

dos!, ¡cuántas traiciones se consuman en los lugares de trabajo, en los gimnasios y los cines! Podrían evitarse, ya que desatan los peores instintos y después se llega a la violencia o al abuso sexual”.

Los responsables del teléfono de ayuda a la mujer maltratada han exigido la reprobación oficial del religioso y la intervención del Papa. Gabriella Carnieri Moscatelli, presidenta del Teléfono Rosa, ha definido el mensaje de Don Piero como “into-

lerable” y una “instigación al comportamiento violento contra las mujeres”. Corsi desmintió ayer que vaya a colgar los hábitos “por el dolor y el remordimiento de su imprudente provocación”, aunque anunció que se tomará un tiempo de reflexión y reposo. El párroco pidió disculpas “a todas aquellas mujeres que se han sentido ofendidas de alguna manera por sus palabras”, aunque insistió en que todo el mundo “tiene derecho a dar su opinión”. >EFE/D.N.

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com



CATALUNYA MAS
PRESENTA A SU NUEVO
GOBIERNO P. 18

BALANCE DEL AÑO DE LA PRESIDENTA



La presidenta Yolanda Barcina, durante su comparecencia ayer en la sala de prensa del Gobierno de Navarra. FOTO: PATXI CASCANTE

Barcina ensalza su gestión del Gobierno y anuncia nuevos recortes de gasto para 2013

PRESENTA UN **INCONCRETO** PLAN DE ACTUACIÓN CON 48 MEDIDAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

La presidenta asegura que adoptará las medidas necesarias "por duras que sean" para cumplir las políticas de austeridad

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. La presidenta Yolanda Barcina presentó ayer un paquete de iniciativas que su Gobierno quiere poner en práctica el próximo año en busca de "la reactivación económica, la prestación de servicios públicos y la reforma de la administración". Se trata de un compendio de propuestas genéricas hasta alcanzar la cifra de 48, entre las que se incluyen iniciativas pendientes de detallar, algunas ya en práctica y otras pocas novedades con el objetivo principal de "contrarrestar los efectos de la crisis económica".

Un planteamiento voluntarista y una cuidada puesta en escena acompañada de un dossier con todas las iniciativas aprobadas este año con los que Barcina quiso compensar el balance de un 2012 que ha resultado funesto para su Gobierno. Año que arrancó confiando en la recuperación económica y que cierra en minoría parlamentaria y con los presupuestos prorrogados.

El bagaje no será fácilmente mejorable en el ejercicio entrante, en el que las medidas de recorte volverán a ser la actividad principal en el Palacio de Navarra. "Adoptaremos las medidas adecuadas, por duras que sean, para que Navarra pueda salir lo antes posible de esta situación", enfatizó la presidenta, que rehusó concretar cuáles serán los ajustes necesarios para cuadrar un gasto de 327 millones inferior al del ejercicio que ahora termina.

Algo en cualquier caso obligado si se quiere alcanzar las cada vez más estrictas exigencias impuestas por Madrid, y que pasan por cumplir el techo presupuestario fijado en el proyecto del próximo año, rechazado ya por el Parlamento, pero cuyo cumplimiento sigue siendo prioritario. Y ello exige un recorte adicional a los ya aplicados durante este año cercano a los 180 millones.

"Si cumplimos con el déficit la deuda nos cuesta menos, y ese dinero lo podemos destinar a las medidas eco-

nómicas", justificó la presidenta, que anunció que el Gobierno cumplirá el límite en 2012 y que mostró su intención de "seguir buscando acuerdos con aquellas fuerzas políticas que quieren la prosperidad de la comunidad", con el único argumento de "preparar a Navarra para salir de esta difícil situación". "Se necesitan amplios acuerdos que resuelvan los problemas de los ciudadanos y no busquen sólo causar perjuicio al rival político", demandó, no sin antes advertir que salir de la crisis "requiere tomar medidas como estas".

Barcina se muestra víctima de una crisis sobrevenida y de una oposición intransigente

El Gobierno mantiene el techo de gasto de 2013, que implica un ajuste adicional de 180 millones

La presidenta atribuye la ruptura del Gobierno a que el PSN ha querido "mirar para otro lado"

LA CRISIS DE BARCINA Con todo, Barcina volvió a ofrecer ayer su visión más triunfalista. Como ejemplos del buen hacer de su Gobierno puso la privatización del servicio de cocinas del Hospital o el aumento de la jornada de los profesores, que han supuesto un ahorro de tres y ocho millones respectivamente, y lamentó que la oposición no hubiera aprobado la revisión de la gratuidad de los libros de texto, "para que los que más tienen paguen más".

Lejos de la autocrítica, se mostró víctima de una situación económica sobrevenida y una oposición intransigente. Dibujó así un contexto económico marcado por "un deterioro generalizado en Europa" que este año ha obligado a "revisar

las previsiones de crecimiento", y que el PSN no quiso aceptar. "Fue un motivo determinante para desencadenar el final del Gobierno de coalición", argumentó la presidenta, que censuró a la oposición parlamentaria no saber estar a la altura del grave momento económico.

"En estas circunstancias no es lo más aconsejable tomarse esto como una competición entre las distintas fuerzas políticas. Es momento de saber estar a la altura de la urgencia y de la importancia de los problemas que vive Navarra", defendió Barcina, responsabilizando al resto de partidos de la inestabilidad de su Gobierno. "Por muy complicado que sea el ambiente político de Navarra no voy a renunciar a seguir diciendo la verdad a nuestros ciudadanos".

Un escenario que deberá gestionar la propia presidenta, atrapada en un contexto económico que no ha hecho más que empeorar desde que llegó al Gobierno, y que ha agravado con algunos errores propios que han dejado a su Gobierno en minoría y sin apenas margen económico. Mimbres con los que Barcina encara un 2013 que se prevé tan complejo o más que el 2012 que ahora termina, y en el que también deberá lidiar con un congreso de partido para el que se anuncia marejada.

BALANCE DEL AÑO DE LA PRESIDENTA >

48 medidas para 2013

CREACIÓN DE EMPLEO

- 1. Nueva línea de ayudas dirigidas a favorecer la creación de nuevas empresas de economía social (en el marco del Plan Estratégico de la Economía Social que impulsa Moderna).
- 2. Creación de una red de apoyo a los emprendedores (en el marco del Plan de Emprendimiento).
- 3. Nuevas convocatorias para ayudar a las pymes a contratar y ser competitivas.
- 4. Desarrollo del Plan de Emprendimiento 2013-2015 (27 acciones en 4 áreas. 20 millones de presupuesto 2013-2015).
- 5. Desarrollo del IV Plan Tecnológico de Navarra (170,5 millones de presupuesto para mejorar la competitividad y crear empleo de alto valor).
- 6. Diseño y lanzamiento del II Plan Internacional de Navarra 2013-2016.
- 7. Redefinición de las ayudas a la inversión e innovación para incrementar la capacidad de generación de actividad económica.
- 8. Línea de avales para proyectos de inversión.
- 9. Línea de avales para empresas en dificultades.
- 10. Desarrollo del Plan de lucha contra la economía sumergida y el empleo no declarado.
- 11. Aprobación de la Ley de lucha contra el fraude fiscal.
- 12. Aprobación de la Ley de Haciendas Locales.
- 13. Desarrollo de la reorganización de la Administración local de Navarra.
- 14. Impulso al Canal de Navarra: licitación e inicio de las obras del ramal Arga-Ega.
- 15. Impulso del nodo logístico intermodal de Pamplona.
- 16. Impulso al Tren de Altas Prestaciones: continuidad en los trabajos de redacción de proyectos y contratación de obras del tramo Castejón-Esquiroz y obtención de los terrenos de la nueva estación y de la plataforma para la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona.
- 17. Implantación del Plan Integral de Turismo de Navarra para incrementar la presencia de Navarra en mercados internacionales.
- 18. Implantación del III Plan de Impulso del Comercio Minorista.

Profesional y creación de tres centros de investigación médica de la Universidad de Navarra.

- 10. Ampliación de la oferta formativa, internacionalización y acreditaciones en FP.
- 11. Extensión del Programa de Aprendizaje en Inglés a 20 centros más de educación infantil y primaria (total: 60).
- 12. Implantación de la doble titulación de bachillerato español-francés.
- 13. Impulso de la Ley de Meceznazgo cultural
- 14. Elaboración del II Plan Foral de Atención a la Familia, Infancia y Adolescencia.
- 15. Promoción de una nueva Ley de Igualdad.
- 16. Elaboración y aprobación de una nueva Ley de Violencia de Género.
- 17. Modificación de la Ley Foral de Protección en materia de adopción internacional.
- 18. Implantación de la Ley foral de Juventud.
- 19. Puesta en marcha en dos zonas piloto de la atención socio-sanitaria a domicilio de pacientes crónicos.
- 20. Puesta en marcha de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013- 2020 (batería de más de 200 acciones para conseguir los resultados según marcan los indicadores de la Unión Europea para el año 2020. Reducción de accidentes, heridos y fallecidos).
- 21. Reglamento de Autoprotección para garantizar la seguridad en locales que son susceptibles de generar riesgo, en especial, discotecas y locales para fiestas y conciertos, donde se exigirá el control automático del aforo.
- 22. Puesta en marcha de un Plan General de Seguridad Ciudadana para potenciar la prevención de riesgos (favorecer la convivencia; prevenir el arraigo de la delincuencia organizada en nuestra Comunidad; protección de las mujeres para evitar el maltrato; evitar la generación de bandas juveniles...).
- 23. Aplicación del protocolo para la eliminación de pintadas, carteles o pancartas que exalten o enaltecan el terrorismo.

REFORMA ADMINISTRACIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS

- 1. Modificación de la Ley foral del Derecho a la Vivienda para recuperar la VPO de Régimen Especial (precio 8% más barata que la VPO y 4% de IVA en lugar de 10%).
- 2. Congelación de los módulos de VPO en 2013.
- 3. Dinamización del mercado de alquiler: subvención de 650 viviendas de VPO nuevas para alquiler en 2013 y 2014.
- 4. Plan de prevención y atención de desahucios.
- 5. Puesta en marcha del nuevo edificio de urgencias del CHN.
- 6. Inicio de obras y acondicionamiento del hospital de media y larga estancia de Salud Mental.
- 7. Nuevo centro para la ESO en Pamplona.
- 8. Nuevo centro educativo en Cascante.
- 9. Campus público de Formación

- 1. Segundo proceso de reducción de sociedades públicas.
- 2. Reordenación y supresión de fundaciones públicas.
- 3. Traslado de la atención ciudadana en Pamplona a las dependencias de los departamentos.
- 4. Consolidación de la Ley de Transparencia, incluyendo a todas las Administraciones e Instituciones Públicas.
- 5. Plan de Simplificación Administrativa.
- 6. Modificación del Decreto Foral de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas para adaptarlo a la Directiva Europea de Servicios (simplificación administrativa para la puesta en marcha de dichas actividades en la Comunidad Foral).
- 7. Elaboración de un conjunto de medidas de reforma del Parque Móvil del Gobierno de Navarra para conseguir una optimización de los recursos públicos.

“He estado en los órganos de Caja Navarra por imperativo legal”

Tras hacer balance del año y presentar las líneas generales de actuación para 2013, la presidenta se sometió a las preguntas de los periodistas para tratar distintas cuestiones de actualidad, como la minoría de su Gobierno, la paga extra de los funcionarios o el final de Caja Navarra

PAMPLONA. ¿Con las medidas planteadas para 2013, descarta nuevos recortes?

Trabajaremos viendo ingresos y ajustando gastos. Lo que vamos a hacer es cumplir con el techo de gasto. Ojalá la activación económica nos llegue lo antes posible.

¿Cómo se va a ajustar el presupuesto prorrogado?

Vamos a trabajar con el techo de gasto. Es importante cumplir con el objetivo del déficit, y eso se hace con las medidas que hemos tomado, que sirven para reactivar la economía y mantener los servicios básicos. Haremos valoraciones continuas de ingresos y gastos.

¿Cuántas empresas públicas y fundaciones se van a suprimir?

Vamos a hacer un estudio. Esperemos que la Corporación nos haga una propuesta cuanto antes.

El techo de gasto es inferior al presupuesto prorrogado. ¿Con las medidas anunciadas se cubre la diferencia?

Trabajamos con el techo de gasto. Tenemos que cumplir con el objetivo del déficit. No voy a renunciar a decir la verdad. No es acertado mirar para otro lado y no tomar decisiones. No es mi forma de actuar. Ni eso, ni recortes por recortes.

¿Pero puede cuantificar de cuánto será el recorte en 2013?

Ya tienen la cifra, es el techo de gasto. Lo iremos ajustando durante el año. Muchas medidas ya están planificadas, como la supresión de la oficina en Madrid.

Llevar a cabo estas medidas va a depender de la oposición. ¿Qué expectativas tienen?

El Gobierno tiene muy claro qué es lo que tiene que hacer para salir de esta difícil situación. Ojalá contemos con el consenso y colaboración de aquellos partidos que de verdad quieren el progreso de nuestra comunidad. Aunque en algunos casos el Parlamento nos lo impide, como con los libros de texto. No nos ha dejado que paguen los que más renta tienen, y ahora no podemos contar con ese dinero. Y también ha aprobado reformas legales contra el Gobierno que crean inseguridad, y que no se sabe si se van a aplicar porque van en contra de normativa básica.

¿Cuánto puede aguantar el Gobierno en minoría? ¿Se pueden prorrogar el presupuesto por segunda vez?

No es la primera vez que Navarra tiene presupuestos prorrogados. En la comunidad vecina hubo hasta tres años seguidos. Además, UPN tiene la confianza del 34% de los navarros, similar a la que tiene el señor Urkullu y superior a la del señor Mas. Vamos a esforzarnos en solucionar los problemas de los ciudadanos.



Varios periodistas siguen la intervención de Barcina. FOTO: PATXI CASCANTE

¿Qué le parece que el Parlamento pague la extra a sus trabajadores?

La supresión de la paga extra es normativa básica, y no vamos a pagarla para luego descontarla. Lo venimos diciendo desde septiembre. El Gobierno no va a pagar porque ni puede ni debe. Ojalá tuviéramos aprobado desde septiembre el adelanto a enero, que se conoce como la fórmula navarra y que están copiando otras comunidades. Nos lo permite nuestro autogobierno. Y si hay algún problema, lo defenderemos.

¿Entonces, no le gusta que en el Parlamento cobren?

Lo que me gustaría es igualdad para todos los trabajadores públicos.

¿Va a dejar que cobren?

Me gusta la igualdad. ¿Qué va a pasar con el TAV? Hemos tenido varias reuniones para unificar todos los convenios. Esto dificulta la ejecución de las obras. Espero que en breve tengamos un acuerdo para que puedan

continuar las obras, ajustándolas a la realidad económica.

UPyD ha denunciado ante la Fiscalía la salida a bolsa de Banca Cívica. ¿Cuál es su opinión?

El tiempo nos dirá cómo han sido todas las actuaciones. Tengo confianza siempre en los tribunales. Lo que sí que me parece importante es que el próximo 3 de enero entra en vigor la nueva ley que regula la reestructuración y resolución de las entidades de crédito. Hemos encargado un informe jurídico para ver la forma de actuar del Gobierno.

Usted ha participado en los órganos de gestión de Caja Navarra.

¿Siente alguna responsabilidad?

He estado en esos órganos de Caja Navarra por imperativo legal como alcaldesa de Pamplona. Hay muchas personas que han estado de forma voluntaria y como expertos económicos. Además, hace dos años que no formo parte de los órganos de dirección de Caja Navarra. >D.N.

246.000 euros en dietas desde 2004

“He estado en los órganos de gestión de Caja Navarra por imperativo legal como alcaldesa de Pamplona”, recordó ayer la presidenta Yolanda Barcina al ser preguntada por su responsabilidad en la desaparición de la entidad bancaria. Un imperativo legal especialmente lucrativo. Barcina, que ha formado parte de los distintos órganos de gestión y control de Can desde que fue nombrada consejera en 1996, percibió 246.000 euros en dietas solo entre 2004 y 2011, con cantidades cercanas a los 60.000 euros los dos últimos años, en los que el mayor número de reuniones motivadas por el proceso de fusiones elevó las retribuciones, de las que también se beneficiaron otros altos cargos de UPN como Miguel Sanz o Álvaro Miranda. “Hace dos años que no formo parte de los órganos de gestión”, añadió la presidenta, que en junio de 2010 abandonó el consejo de administración de Can. Lo hizo para ingresar en la nueva Junta de Entidades Fundadoras y de su Comisión Permanente. Un órgano consultivo sin poder de decisión, pero igualmente remunerado. >I.F.

Intia asume el servicio de asesoramiento y experimentación vitivinícola de Evena

LA EMPRESA PÚBLICA DESCONOCE SI TAMBIÉN SE ENCARGARÁ DE LOS LABORATORIOS EN 2013

Fija un presupuesto de 12,8 millones para el próximo año, un 24% menos que en 2010

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Intia, el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, firma pública nacida de la agrupación de empresas del sector primario dependientes del Gobierno foral, asumirá en 2013 el servicio de asesoramiento y experimentación al sector vitivinícola que hasta ahora llevaba Evena (la Estación de Viticultura y Enología de Navarra). Así lo adelantó el director general de Intia, Jesús María Echeverría, durante una comparecencia tras la pregunta realizada por la parlamentaria del PSN Carmen Ochoa.

Echeverría indicó que están "trabajando en un convenio con el departamento de Desarrollo Rural" para hacerse cargo de estos servicios, que reforzarán "ya que cuentan con un equipo técnico mejor que el que disponía Evena, al tener esta última una plantilla menor". Además, también señaló que todavía desconoce si "Desarrollo Rural transferirá la actividad de los laboratorios de Evena a Intia o a otra sociedad de la Corporación como Nasertic".

Esta fue una de las preguntas a las que respondió Echeverría durante su intervención en Comisión solicitada por el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi para informar sobre la previsión de cierre de ejer-



Una vendimiadora recoge la uva durante una campaña pasada. FOTO: FERMIN PÉREZ-NEVAS

cio de Intia en 2012 y las expectativas para 2013. Echeverría manifestó que el objetivo de esta sociedad pública es siempre acabar a cero el presupuesto porque "su vocación es de servicio", pero que en 2012 tendrán un desvío de unos "120.000 euros". Así anunció que para 2013 han fijado un presupuesto de 12,8 millones, un 24% menos que en 2010. Unas cuentas que deben ser aprobadas por el consejo de administración.

DISMINUCIÓN DE PERSONAL El director general de Intia especificó que la plantilla ha disminuido desde 2009



Jesús M^a Echeverría.

en 25 personas, al pasar de 223 trabajadores a 198 en 2012. Durante este ejercicio se ha dejado de renovar a 11 eventuales y el volumen de gasto de personal ha alcanzado los 9,4 millones (descontada la extra) cuando en 2010 llegó a los 10,7 millones de euros. Echeverría remarcó que para 2013 quieren fijar esta partida en 9,2 millones (incluida extra), por lo que deben ajustarse 200.000 euros mediante "medidas no traumáticas, como permisos no retribuidos, reducciones de jornada o rebajas de salario, ya que todos los trabajadores que quedan son fijos", concluyó Echeverría.

LOS APUNTES

● **Proyectos europeos.** Intia va a trabajar para incrementar la captación de fondos europeos para desarrollar su actividad. Prevé una partida de un millón con estos conceptos, de los que 700.000 procederán de proyectos Life, Interreg o Marco.

● **Salarios.** A los 30 trabajadores con salarios más elevados se les ha rebajado el sueldo de forma pactada.

● **Plantilla.** Echeverría insistió en que "su deseo es el de conservar la actual plantilla, de casi 200 personas". Indicó que "el 42% del coste de los trabajadores se financia con la facturación realizada a terceros, descontando a la Administración".

● **Actividad fuera de Navarra.** Han hecho trabajos en Colombia y licitaciones en Ecuador, Chile y Guatemala, además de acciones en La Rioja, Castilla y León y la CAV. Entre sus próximos objetivos se encuentra lograr licitaciones europeas.

● **Venta de locales en San Jorge.** Esperan vender en 2013 unos locales por valor de 380.000 euros.

Echeverría dice que "la desaparición de explotaciones agrarias no es negativa"

DEFIENDE QUE "LO PREOCUPANTE SERÍA EL DESCENSO DE FACTURACIÓN Y EMPLEO, Y NO ES EL CASO"

PAMPLONA. El director general de Intia, Jesús María Echeverría, indicó ayer que "la desaparición de explotaciones agrarias no es negativa, ya que lo preocupante es que disminuya el empleo y la facturación y eso no está sucediendo". A pesar de que en cinco años han cerrado 952 explotaciones de agricultores a título principal (ATP), Echeverría remarcó que este tipo de negocios familiares están siendo sustituidos por otro modelo de explotación, como las sociedades limitadas, coo-

perativas... que se enmarcan dentro de "una reestructuración del sector".

Insistió en que esta empresa pública tiene futuro ya que sus 61 servicios apoyan a "1.300 ganaderos, 54 cooperativas con 5.000 agricultores, 75 empresas de Reyno Gourmet, 40 empresas de servicios, etc.". Así, la partida de ingresos por servicios a terceros, descontando al Gobierno, alcanzó los 3,3 millones en 2012, "cantidad que queremos que llegue a los 3,7 millones en 2013 y que vaya aumentando en próximos ejercicios en detrimento de las subvenciones del Ejecutivo". Estas últimas en 2010 suponían 10,20 millones, el 60% de los ingresos, y en 2013, 6,5 millones.

En el turno de preguntas, Manu Ayerdi (Geroa Bai) preguntó si se había producido una bajada de pre-

cios al ofrecer servicios a terceros, a lo que Echeverría respondió que las tarifas "se habían congelado". Jerónimo Gómez (UPN) insistió en la importancia de "trabajar para lograr fondos europeos" que permitan seguir desarrollando proyectos para el sector primario. Carmen Ochoa (PSN) abogó por que "el Gobierno foral continúe dando encomiendas a Intia". Víctor Rubio (Bildu) insistió en que cada día "hay menos agricultores y ganaderos" y que el peso del sector es "fundamental para la Comunidad". Xabier Lasa (Na Bai) destacó que "los ingresos de Intia dependen mucho del Gobierno foral". Y Ana Beltrán (PPN) mostró su preocupación por el descenso de "partida a la promoción de productos de Reyno Gourmet". >S.Z.

Mejora la confianza de los empresarios navarros en la industria

Se ha detectado en noviembre esta evolución por la producción prevista

PAMPLONA. La confianza de los empresarios navarros sobre la evolución de la industria ha mejorado en noviembre, según la Encuesta de Coyuntura Industrial realizada por el Instituto de Estadística de Navarra. Dentro de los niveles todavía negativos, la confianza de los empresarios industriales de Navarra, muestra, por segundo periodo consecutivo, señales de ligera recuperación en términos intermensuales.

Esta evolución se ha debido fundamentalmente al dinamismo estimado en la producción prevista, que logra compensar la incertidumbre observada en la cartera de pedidos y el incremento del nivel de stock.

El indicador del Clima Industrial de España y de la UE presenta la misma trayectoria de ligera recuperación que la observada en Navarra, según informó el IEN.

Las opiniones más optimistas las dan los empresarios de las ramas minerales metálicos e industrias metálicas, material de transporte y, en menor medida, textil, cuero y calzado, mientras que baja la confianza observada en las ramas de madera y muebles, minerales no metálicos, papel e impresión.

El resto de ramas industriales se revela un perfil de estabilidad para este periodo. Según el tipo de bien fabricado, los bienes de consumo registran la evolución más destacada de noviembre y compensan el deterioro observado en los bienes de inversión, mostrando los bienes intermedios un perfil de estabilidad para este periodo. >EFE

DISTINCIÓN > Nin recibe el Sello de Excelencia Europea 500+ por la gestión de CaixaBank

El consejero delegado de CaixaBank, Joan María Nin, recibió ayer el Sello de Excelencia Europea 500+ por la gestión de CaixaBank, otorgado por el Club Excelencia en Gestión (CEG), tras haber superado un proceso de evaluación externa por la certificadora Aenor. Nin recogió el reconocimiento de manos de Juan Antonio Zufiria, presidente del CEG, y consideró que "certifica el compromiso de CaixaBank con la excelencia en todos sus ámbitos de actividad", incluyendo la relación diaria con clientes, accionistas, empleados y otros grupos de interés. Durante el acto de entrega, Nin corroboró la apuesta de la entidad por un servicio a los clientes "de la máxima calidad, fiel a los valores de confianza, liderazgo y compromiso social que inspiran la actividad del Grupo la Caixa desde su creación". >E.P.

Soria se decanta por privatizar la gestión de algunos Paradores Nacionales

EL MINISTRO BUSCA EFICIENCIA AL CERRAR DE FORMA TEMPORAL 27 DE LOS 94 ESTABLECIMIENTOS

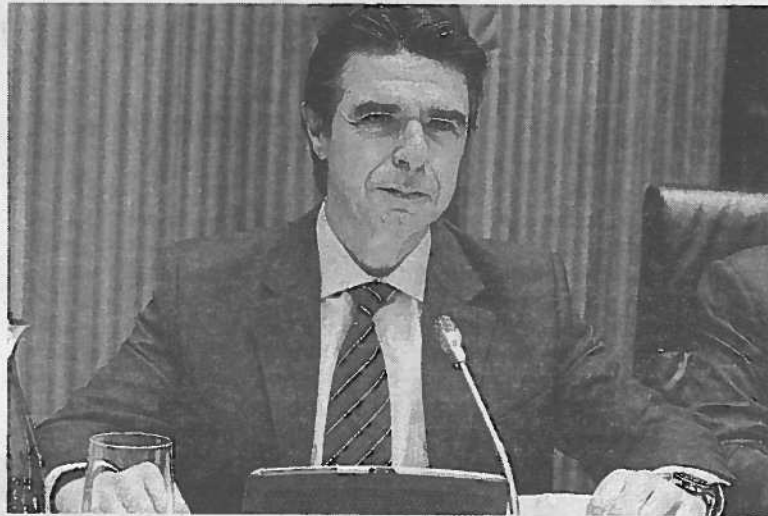
El equipo directivo en la era socialista disponía de "seis coches oficiales de alta gama, dos viviendas y un velero", según el PP

PAMPLONA. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, reiteró ayer que la red de Paradores no se privatizará, aunque "no es incompatible que con que pueda haber gestión privada indirecta en algunos establecimientos" para contribuir a su rentabilidad. Soria volvió a descartar la privatización de la red de Paradores, de 94 establecimientos, durante su comparecencia en comisión para informar sobre el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) y para presentar la Agenda Digital Española.

Ante las críticas al plan propuesto por la compañía, que contempla 27

cierres temporales, realizadas por los portavoces de Izquierda Plural y del PSOE en la Comisión, el ministro defendió que los criterios para proceder a los cierres temporales proceden "fundamentalmente" en alcanzar la rentabilidad.

En esta línea, recordó que en 2004 la compañía presentaba 20 millones de beneficios, mientras que en la actualidad tiene unas pérdidas de 35 millones tras "una gestión que no ha sido acertada" y "una política de inversión muy desacertada". Por ello dudó de que los españoles quieran que "de sus impuestos salgan cada año 35 millones para pérdidas", y



El ministro de Turismo, José Manuel Soria. FOTO: BALLESTEROS

defendió que lo conveniente es consolidar "una extraordinaria red que forma parte de la Marca España". De igual forma, aclaró que "lo que se

interpreta como deuda es lo que es deuda, lo que se ha solicitado en préstamos por parte de la empresa para cubrir cada ejercicio, el desfase entre

ingresos y gastos". Asimismo, defendió la gestión del actual equipo directivo y espetó al Grupo Socialista que en la pasada legislatura había dos viviendas a disposición de la dirección, seis coches oficiales de alta gama, 12 tarjetas de crédito y un velero, mientras que el actual no dispone de ninguna vivienda, ni de tarjetas de crédito ni embarcaciones, y un coche de alta gama para todos.

Además, subrayó los "méritos" de la actual directora general, "una persona que trabajaba en la cadena como directora de un parador", del director financiero, "técnico financiero y comercial del Estado", y de la presidenta, que cuenta con "diez años de experiencia y ejercicio en el sector turístico en Madrid".

LA RESPUESTA Por su parte, el expresidente de Paradores, Miguel Martínez, ordenó ayer mismo a sus abogados que estudien la posibilidad de presentar una querrela contra el ministro de Turismo, José Manuel Soria, a quien reclamó que "deje de mentir y deje de crear falsas cortinas de humo que solo tienen por objeto el tratar de justificar el futuro desmantelamiento de Paradores" en referencia a los "privilegios" que según Soria tenía el equipo directivo durante la era socialista. >E.P.

NOCHES DE ÓPERA

TODOS LOS DOMINGOS
CON DIARIO DE NOTICIAS

LA COLECCIÓN IMPRESCINDIBLE PARA LOS AMANTES DE LA ÓPERA EN 25 LIBRO-CDS

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE
AIDA
GIUSEPPE VERDI

2ª ENTREGA POR SÓLO **6,95€** + PERIÓDICO

- 1ª ENTREGA LA FLAUTA MÁGICA MOZART
- 2ª ENTREGA AIDA VERDI
- 3ª ENTREGA LA TRAVIATA VERDI
- 4ª ENTREGA CARMEN BIZET
- 5ª ENTREGA EL BARBERO DE SEVILLA ROSSINI
- 6ª ENTREGA LOS CUENTOS DE HOFFMANN OFFENBACH
- 7ª ENTREGA NORMA BELLINI
- 8ª ENTREGA LA FUERZA DEL DESTINO VERDI
- 9ª ENTREGA COSÌ FAN TUTTE MOZART
- 10ª ENTREGA ORFEO Y EURIDICE GLUCK
- 11ª ENTREGA ROMEO Y JULIETA GOUNOD
- 12ª ENTREGA RIGOLETTO VERDI
- 13ª ENTREGA DON GIOVANNI MOZART
- 14ª ENTREGA LA BOHÈME PUCCINI
- 15ª ENTREGA TRISTÁN E ISOLDA WAGNER
- 16ª ENTREGA EL TROVADOR VERDI
- 17ª ENTREGA FAUSTO GOUNOD
- 18ª ENTREGA EL CABALLERO DE LA ROSA STRAUSS
- 19ª ENTREGA LA SONNAMBULA BELLI
- 20ª ENTREGA TOSCA PUCCINI
- 21ª ENTREGA ORFEO MONTEVERDI
- 22ª ENTREGA LAS BODAS DE FIGARO MOZART
- 23ª ENTREGA ALCINA HANDEL
- 24ª ENTREGA LUCIA DI LAMMERMOOR DONIZETTI
- 25ª ENTREGA MADAME BUTTERFLY PUCCINI



Marcha de los trabajadores celebrada ayer en Olite. FOTO: A. IZKO

Los trabajadores del Parador de Olite se manifiestan contra los cinco despidos

LOS 37 EMPLEADOS ASEGURAN QUE ESTE NEGOCIO ES "RENTABLE" Y QUE "LA PLANTILLA ESTÁ AJUSTADA"

OLITE. Los trabajadores del Parador de Olite salieron ayer a la calle bajo los lemas *Parador rentable, no sobra nadie* y *Aquí hay trabajo el ERE al carajo* para mostrar su disconformidad con el expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por la dirección de Paradores de Turismo, que de llevarse a cabo afectaría a cinco empleados de este establecimiento de un total de 37 que integran la plantilla.

Raquel García, presidenta del comité por UGT, aseguró que el Parador de Olite es "rentable" y que la "plantilla está ajustada a las necesidades" de un establecimiento de esta categoría, "solvente y serio", que ronda una ocupación media anual del 70%, por lo que achacó el

ERE a las pérdidas registradas en la red general debido a la ejecución de varias obras. Además de cinco despidos, el expediente propone desde modificar el horario de trabajo de los empleados, flexibilizando sus horarios, hasta una reducción de entre un 5 y un 6% de su salario base. Esta disminución también afectaría a la prima de producción así como a otros incentivos.

El alcalde de Olite, Fran Legaz (UPN), que estuvo presente en la manifestación acompañado por el portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, calificó el Parador como "buque insignia de Olite" y desveló que ha enviado una carta a la directora general de Paradores trasladándole su "malestar" e instándole a negociar. A nivel nacional se han convocado dos jornadas de huelga, los días 31 de diciembre y 1 de enero. Ayer tuvo lugar la penúltima reunión del comité intercentros, que tiene de plazo hasta el 3 de enero para llegar a un acuerdo. >A. IZKO

Noticias www.noticiasdenavarra.com | Síguenos en FACEBOOK: www.facebook.com/NoticiasNavarra y en TWITTER: twitter.com/NoticiasNavarra

Oferta especial suscriptores: 5,95€/v. (máximo 2 colecciones completas por suscriptor). Realice su pedido en nuestras oficinas comerciales de Pamplona, Tudela o Estella; en el e-mail: promociones@noticiasdenavarra.com o en el teléfono 948 33 25 33 (Dpto. de Marketing).

Nombre y 1º apellido _____ Teléfono _____ Código suscriptor _____

Recoger en of. comercial de: Pamplona Tudela Estella Contra reembolso + 9€

Promoción: NOCHES DE ÓPERA

Noticias
Eres lo que lees

españa-mundo



Colectivos afectados por la venta de participaciones preferentes se concentran para protestar a las puertas de la Audiencia Nacional. FOTO: EFE

El Gobierno ultima un decreto para dificultar las prejubilaciones

Podría aprobarlo hoy para que entre en vigor el 1 de enero con la reforma de las pensiones

PAMPLONA. El Ejecutivo de Mariano Rajoy estaría ultimando un decreto para desarrollar la reforma de pensiones que aprobó José Luis Rodríguez Zapatero en 2011 y que entra en vigor el próximo 1 de enero de 2013, y que eleva progresivamente la edad de jubilación a los 67 años. Según publicaba ayer *El País*, que citaba "fuentes gubernamentales", el gabinete del PP no acelerará su aplicación, "pero sí detallará cómo se hace". Además, el Ejecutivo "pretende aprovechar ese decreto para aprobar la reforma sobre la jubilación anticipada y parcial que estaba negociando en el Pacto de Toledo y que trata de hacer mucho menos rentables y más complejas esas dos fórmulas, que ahora están utilizando sobre todo las grandes empresas para desprenderse de los trabajadores más veteranos y con sueldos más altos". Una de las propuestas que se maneja es retrasar esa jubilación anticipada a los 63 años.

A PUERTA CERRADA Según el rotativo madrileño, la comisión de subsecretarios y secretarios de Estado, que prepara el Consejo de Ministros, se reunió el miércoles en La Moncloa y trató el asunto "aunque sin ningún papel encima de la mesa para evitar filtraciones, la gran obsesión de este Ejecutivo y en general de todo el equipo de Mariano Rajoy". El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, anunció a los demás miembros del Gobierno que la intención es aprobar este decreto ley hoy mismo, en el último consejo del año, para que entre en vigor a la vez que la reforma de pensiones del PSOE.

Burgos habría explicado en la reunión, según las fuentes citadas por *El País*, que con esta reforma se pretende "aplicar las recomendaciones de la Unión Europea sobre el retraso de la edad efectiva de jubilación". En realidad, como no hay aún papel, no se pueden ver los detalles, pero sin duda ahí estarán las claves cuando se apruebe el viernes. Fuentes gubernamentales insisten en que no será la reforma dura y radical con la que se especulaba. >D.N.

Bankia arruina a 400.000 accionistas año y medio después de salir a Bolsa

TRAS DESPLOMARSE AYER CERCA DE UN 20%, ABANDONARÁ EL IBEX 35 DESDE EL 2 DE ENERO

Los responsables del selectivo español justifican la salida por el proceso de recapitalización emprendido por el FROB

LEIRE URÍA

PAMPLONA. En julio de 2011 casi 400.000 accionistas depositaron su confianza en la Oferta Pública de Suscripción que realizó Bankia en su salida a Bolsa. Rodrigo Rato, entonces capataz de una nave que no daba señales de ir a la deriva, acaparaba los flashes en el parque madrileño mientras daba la campanada de apertura de sesión. Todo eran sonrisas. Año y medio después, todos los accionistas que apostaron por Bankia han visto como la caída del grupo de cajas capitaneado por Bancaja y Caja Madrid se ha llevado por delante los ahorros que depositaron en la entidad, entonces santo y seña de las autonomías tradicionalmente dirigidas por el PP.

En julio de 2011, el precio de cada acción de Bankia se situaba en los 3,75 euros. Ayer, tras una nueva jornada aciaga -una más-, cada

acción costaba 0,55 euros. Es decir que quien compró acciones por valor de mil euros hoy solo recuperaría 146,7 euros. El asunto es sangrante si se tiene en cuenta que, la mayor parte de la colocación, el 60%, se destinó a los accionistas minoristas: pequeños ahorradores que confían en los agentes de las oficinas de sus cajas de toda la vida.

Y es que en aquella colocación, la tupida red de oficinas de Caja Madrid, Bancaja, Caja de Canarias, Caixa Laietana, Caja de La Rioja, Caja Ávila y Caja Segovia -el grupo de cajas que integran la entidad- realizó el trabajo de campo. Bajo el lema "hazte bankero", los trabajadores de Bankia recomendaron a muchos clientes la compra de esas acciones. Pero los títulos, tras la crisis que comenzó en mayo tras hallar el agujero financiero de la entidad, no han dejado de caer. Este año,

cada acción ha perdido un 84,5%.

Los pequeños inversores que aún permanecen en Bankia, los que no han vendido sus acciones tienen ahora un doble problema ante sí. El primero, las enormes minusvalías que atesoran. Y el segundo, que las perspectivas de recuperación son inexistentes.

FUERA DEL IBEX El valor de Bankia se desplomó ayer un 19,53% al cie-



● **Banco de Valencia.** La entidad cayó ayer un 21,36% en el mercado tras conocerse que, una vez determinado el valor de liquidación por un importe negativo de 6.341 millones de euros y para dar cumplimiento al Plan de Resolución que contempla la transmisión de las acciones a Caixa-Bank, la comisión rectora del FROB haya acordado aprobar su balance auditado del que se deducen unas pérdidas de 3.310 millones de euros.

rra de mercado, después de que un día antes el FROB publicara el valor patrimonial negativo que tiene el grupo (cifrado en 4.148 millones de euros). Una de las primeras consecuencias de esta nueva situación es que el grupo de cajas dejará de formar parte del selectivo Ibex 35, la principal referencia de la Bolsa española. Así lo anunció ayer, al cierre del mercado, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Comité Asesor Técnico del Ibex decidió ayer que así será desde el dos de enero debido a la inyección de ayuda pública que recibirá la entidad que preside José Ignacio Goirigolzarri en los próximos días, y que provocará cambios en su estructura de capital.

Tras esta decisión, el indicador selectivo Ibex 35 estará temporalmente formado por 34 valores, según lo anunciado. El Comité explicó que una vez acabe la recapitalización de Bankia, que pasará por la emisión de 10.700 millones de euros en bonos convertibles contingentes y la posterior conversión de estos títulos en acciones ordinarias, se tomarán las "decisiones que se estimen oportunas".

Soria confirma que la luz subirá un 3%, lo mismo que el tren

CERCANÍAS Y MEDIA DISTANCIA SE ENCARDECERÁN MIENTRAS EL PRECIO DEL BUTANO PERMANECERÁ EN 16,1 EUROS

PAMPLONA. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, confirmó ayer que la tarifa eléctrica de último recurso (TUR) se incrementará un 3% a partir del próximo 1 de enero y la bom-

bona de butano mantendrá sus actuales precios en 16,1 euros.

El coste de la energía supone alrededor de la mitad de la TUR, a la que están acogidos unos 17 millones de consumidores, mientras que la otra mitad corresponde a los peajes de acceso, con los que se cubren costes regulados como el transporte, la distribución, las ayudas al carbón, los intereses del déficit de tarifa o las primas a las renovables. En 2012, la TUR -a la que se pueden aco-

ger los usuarios con potencias contratadas inferiores a los 10 kilovatios (kW)- subió un 4% en abril y un 7% en julio, para bajar un 2,4% en octubre, una rebaja que quedó anulada por el incremento del IVA en septiembre (del 18 al 21%).

VIAJES FERROVIARIOS Además de esto, ayer se conoció que el Ministerio de Fomento respalda la subida de las tarifas ferroviarias de Cercanías y de media distancia de

media un 3% a partir de enero. Según lo acordado ayer por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, esta medida se verá paliada para los usuarios frecuentes del tren (servicios de ida y vuelta) al incrementar hasta el 20% el descuento a aplicar en estos billetes (hasta ahora, la adquisición de un billete de ida y vuelta tenía un descuento del 10%).

En la pasada revisión de tarifas, Renfe, inmersa en un plan de aho-

rrero, propuso actualizar y subir un 10,9% sus precios en los servicios públicos que presta (Cercanías y Media Distancia), lo que equivalía a un incremento de 0,10 euros por billete de Cercanías desde mayo. A este incremento hay que añadir la subida del IVA que entró en vigor el pasado septiembre. Para 2013, Renfe prevé que la demanda de transporte de viajeros crezca un 6,7% con respecto a 2012 gracias a los nuevos tramos de vía. >EFE